

LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN EN VENEZUELA

(1959-2019)

Norbert Molina-Medina

Oscar Fernández-Guillén

ベネズエラにおける日本のODA
(1959-2019)



Centro de Estudios de África y Asia
"José Manuel Briccio Monzillo"





**LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN EN VENEZUELA
(1959-2019)**



NORBERT MOLINA-MEDINA
OSCAR FERNÁNDEZ-GUILLÉN

**LA ASISTENCIA OFICIAL
PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN
EN VENEZUELA
(1959-2019)**

ベネズエラにおける日本のODA
(1959-2019)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO DE ESTUDIOS DE ÁFRICA, ASIA
Y DIÁSPORAS LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS
“DR. JOSÉ MANUEL BRICEÑO MONZILLO”

**LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN EN VENEZUELA
(1959-2019)**

**ベネズエラにおける日本のODA
(1959-2019)**

© Norbert Molina-Medina
Oscar Fernández-Guillén

1^{ra} edición, 2025

© De esta edición
Universidad de Los Andes
Centro de Estudios de África, Asia
y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA-ULA)

Imágenes de portada e internas tomadas de

<https://www.google.com> - <https://pixabay.com> - <https://unsplash.com>
<https://www.pexels.com>

Cuidado de los textos

Laura Torres Calderón
Ramón Alonso Dugarte
Nelson García Pernía

Diseño y cuidado de edición digital

Centro Editorial La Castalia

Hecho el Depósito de ley

Depósito Legal: ME2025000032

ISBN: 978-980-11-2211-1

Edición digital, 2025

El contenido de este libro es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa necesariamente los puntos de vista del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” de la Universidad de Los Andes.

CEAA-ULA

Avenida Principal de la Hoyada de Milla,
Casa N° 0-276
Mérida, Municipio Libertador, estado
Mérida, Venezuela
Código Postal: 5101

CONTENIDO

PRESENTACIÓN Alejandro Gutiérrez	9
INTRODUCCIÓN	17
VENEZUELA Y JAPÓN EN PERSPECTIVA	25
SEIS DÉCADAS DE LA ODA DE JAPÓN EN VENEZUELA	43
JAPÓN Y LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO	45
EL CASO DE VENEZUELA	53
POLÍTICA DE ASISTENCIA Y PRINCIPALES LÍNEAS DE LA COOPERACIÓN PARA VENEZUELA	57
EVOLUCIÓN DE LA ODA DE JAPÓN EN VENEZUELA	60

CONCLUSIONES	69
ANEXO	75
REFERENCIAS	89
AUTORES	97





PRESENTACIÓN



ALEJANDRO GUTIÉRREZ S.¹

Los autores de este libro son jóvenes profesores de nuestra Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela, con una importante obra publicada sobre el acontecer económico, social y político de los países de África, Asia y sus relaciones con América Latina, lo que los califica como investigadores consolidados y con conocimiento del tema central de esta publicación. Este libro que nos presentan es el resultado de una investigación que han intitulado: *La Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón en Venezuela (1959-2019)*.

Japón es una vigorosa democracia parlamentaria dentro de una monarquía constitucional, con separación de poderes. Japón tiene más de ocho décadas de relaciones diplomáticas con Venezuela. Su desarrollo económico y social está a la vista

1 Economista. Profesor Titular Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela. M. Sc. Agricultural Economics (Iowa State University, Estados Unidos)). Doctor en Estudios del Desarrollo (Universidad Central de Venezuela). Es Investigador Certificado por el Programa Nacional de Estímulo a la investigación y a la Innovación y por la Universidad de Los Andes (PEI-ULA). Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Miembro Correspondiente Estatal de la Academia de Mérida. Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias Económicas del estado Zulia. Actualmente es el Coordinador General del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes (CDCHTA-ULA), Mérida, Venezuela.

del mundo. Según el Fondo Monetario Internacional, para 2023 su producto Interno Bruto (PIB) era el número cuatro en la economía mundial entre 196 países, destacándose por la importancia de su sector industrial y de los servicios, su nivel de exportaciones supera los USD 700.000 millones (cuarto país exportador en el mundo). El desarrollo tecnológico y las innovaciones sustentan su alta productividad por trabajador y su competitividad en el mercado mundial. Japón se distingue también por su elevado índice de Desarrollo Humano, la calidad de vida que disfrutaban sus habitantes, sus éxitos en materia de salud, ocupando para 2023 el tercer lugar entre 194 países en esperanza de vida (84,4 años). En educación, Japón está en los primeros cinco lugares del mundo en comprensión lectora, ciencias y matemáticas y su sistema educativo se encuentra entre los primeros diez del mundo.

Aunque las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón comienzan en 1938, estas se interrumpen en 1941 en medio de la segunda guerra mundial. Es después de la contienda, en 1952 y 1953 cuando ambos países establecen sus delegaciones diplomáticas, adquiriendo el rango de Embajadas en 1957.

El objetivo principal del libro es mostrar cómo se ha dado la asistencia para el desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés) de Japón en Venezuela, en el período 1959-2019. En esas seis décadas se diferencian al menos dos períodos. Uno que se prologa desde los inicios de la ODA en Venezuela, en 1959, en el cual fluye y se intensifica la cooperación, con contribuciones importantes a la modernidad del país; y otro, a partir de 2014, en donde se reduce la ODA y se enfrían las relaciones diplomáticas, por los cambios institucionales que se promueven en Venezuela y que afectan a los inversionistas de Japón, mientras se retrocedía en la preservación de la democracia y el clima de libertades.

Los autores afirman que *“Japón fue un actor clave en muchos proyectos destinados a la modernización de Venezuela durante la segunda mitad del siglo pasado, pero también ha tenido una participación activa en la primera década de este nuevo milenio”*. En los años cincuenta del siglo pasado se establecieron en Venezuela varias empresas japonesas: Mitsubishi (1956), Toyota, Marubeni, Mitsui, Nissan e Itochyu (1958), mientras que en las décadas siguientes se intensifica el intercambio comercial y las inversiones japonesas en Venezuela. Japón compra hierro y acero venezolano y hace inversiones en el procesamiento del hierro y petroquímica. En la década de los ochenta, en el marco de la crisis económica nacional y del pago de la deuda externa, Venezuela tuvo relaciones financieras con Japón, mediante préstamos de la banca japonesa y emisión de bonos de deuda pública.

1988 fue un año importante por la visita del Presidente Jaime Lusinchi a Japón y la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica (6 de abril de 1988), cuyo marco es la referencia para la ODA japonesa con Venezuela en los años subsiguientes. Los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera enviaron varias delegaciones para fortalecer las relaciones económicas y culturales con Japón y este país también envió sus delegaciones a Venezuela con la intención de intensificar los intercambios económicos, culturales y de cooperación tecnológica. Los autores relatan cómo a pesar del deterioro de la situación económica y política de Venezuela durante los ochenta y los noventa del siglo pasado *“...la cooperación técnica continuó y la capacitación en áreas clave, como infraestructura portuaria, ingeniería de costa, sismicidad y telecomunicaciones, prevención de desastres naturales, ingeniería de ríos y ambiental, prevención y tratamiento del cáncer, entre otras, fueron parte de ese acompañamiento que Japón ofreció a Venezuela”*.

Desde 1999 con el arribo de la Revolución Bolivariana al poder político, personalizado en el Presidente constitucional Hugo Chávez Frías y hasta 2013 (año de su muerte), la investigación realizada por Molina-Medina y Fernández-Guillén, muestra que se mantuvieron buenas relaciones diplomáticas con Japón y hubo dos visitas del Presidente Chávez a ese país. Se suscribieron acuerdos y ejecuciones en las áreas energética, financiera y encuentros y visitas de delegaciones de ambos países. Se destaca la firma en 2009 de la alianza estratégica, energética-financiera, tecnológica y comercial cuando el Presidente Chávez realizó su segunda visita a Tokio (5 al 7 de abril de 2009). En ese contexto, Japón fue uno de los países que comenzó a operar en la Faja petrolífera del Orinoco, donde se encuentran las mayores reservas de petróleo en el mundo. Sin embargo, los autores muestran como desde 2014 se fueron deteriorando las relaciones diplomáticas y por supuesto la ODA de Japón en Venezuela, a la par que se disminuía la legitimidad del gobierno. Japón también denunció la poca seguridad jurídica y física que ofrecía Venezuela a sus empresas e inversionistas. En febrero de 2019, Japón dejó de reconocer al gobierno de Nicolás Maduro, mientras que otorgó apoyo a Juan Guaidó, Presidente, para ese entonces, de la Asamblea Nacional.

El libro presenta con detalles y estadísticas cómo a lo largo del período analizado se fue deteriorando tanto el intercambio comercial como las inversiones y la cuota de las exportaciones venezolanas en el mercado nipón.

La segunda parte del libro analiza el significado e importancia de la ODA en la política exterior y de ayuda al desarrollo de Japón, los ejes que orientan su trabajo y cómo se manifestó con acciones concretas en Venezuela. Los autores del libro reportan que la condición de Venezuela como nación petrolera, con años de bonanza económica que elevó

el PIB por habitante más allá de ciertos montos, hizo que el país se clasificara como de ingreso medio alto, lo que impidió una acción más amplia de la ODA, aunque hubo interés y acciones en materia de cooperación técnica y donaciones.

La investigación realizada plantea que las áreas que identificó Japón inicialmente para la ODA como prioritarias fueron las siguientes: reducción de la vulnerabilidad de Venezuela debido a la volatilidad de sus ingresos petroleros, infraestructura para el desarrollo sostenible, preservación del medio ambiente y reducción de la contaminación atmosférica, medidas para la protección contra desastres naturales y lucha contra la pobreza. No obstante, a partir de 2012, Japón determinó como prioridades para la acción de la ODA la protección al medio ambiente y el crecimiento sostenible, y la ayuda para la prevención de desastres naturales, áreas donde Japón tenía experiencia y capacidades comprobadas. Por supuesto, que en la medida que las relaciones económicas y diplomáticas entre Japón y Venezuela se fueron deteriorando, en esa medida también se fue reduciendo a través del tiempo la acción de la ODA.

¿Cuáles son las principales conclusiones de la investigación realizada sobre la ODA de Japón en el período 1959-2019?

- La cooperación se ha dado fundamentalmente en las modalidades de cooperación técnica-formativa (90% de los fondos) y donaciones (10% de los fondos). Esto se explica por la condición de Venezuela, durante varios años, como país de ingreso medio alto, lo que impedía el acceso a los fondos financieros de la ODA. Se estima en el lapso analizado que se otorgaron 1.651 becas para formación de recursos humanos, incluyendo becas para pregrado, postgrado y enseñanza del idioma japonés.

- Créditos blandos para proyectos particulares, como el otorgado para la rehabilitación del acueducto para la región capital.
- Hasta 2009 donaciones culturales.
- Ayuda financiera a proyectos comunitarios.
- Programa de voluntarios japoneses (2003-2017).

Los autores concluyen que la condición de Venezuela como país petrolero y de ingreso medio altos en varios años y luego la reducción de las relaciones económicas y el deterioro de las relaciones políticas son los factores que más han condicionado e impedido una acción más intensa de la ODA de Japón en nuestro país. También se concluye que el fortalecimiento de la democracia será una variable determinante para aumentar la ODA de Japón en Venezuela.

Para finalizar, debemos decir que estamos en presencia de una investigación realizada con rigor, sustentada en documentos y estadísticas que le dan fuerza al análisis y a las conclusiones a las que se arriba. Invitamos a los estudiosos e interesados en las relaciones de Venezuela con Asia, específicamente con Japón, a que lean este libro que reafirma el compromiso de los autores, del Centro de Estudios de África y Asia (CEAA) y de la Universidad de Los Andes (ULA) con el pueblo japonés.

MÉRIDA, 7 DE ABRIL DE 2025

INTRODUCCIÓN





La presente publicación fue evaluada y arbitrada a través del método doble ciego por parte de la Comisión designada por el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo". Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, siglas de *Organisation for Economic Co-operation and Development*), la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA, siglas de *Official Development Assistance*) es aquella ayuda gubernamental diseñada para promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo (PED), de donde se excluyen los préstamos y créditos con fines militares, e incluye tres áreas: 1) subvenciones; 2) préstamos blandos (el elemento subvencionado representa al menos el 25 % del total); y 3) asistencia técnica.

La OECD mantiene una lista de PED, actualizada periódicamente, y sólo la ayuda a estas naciones cuenta como ODA. En ella reúne a más de 150 países o territorios, donde se incluyen todos los países de ingresos bajos y medios según el ingreso nacional bruto (INB) per cápita publicado por el Banco Mundial (WB, por sus siglas en inglés) —excepto los miembros del antiguo G8, los de la Unión Europea (UE) y aquellos países con una fecha de ingreso firme a la UE—, más todos los países menos adelantados (PMA) definidos por Naciones Unidas (UN, por sus siglas en inglés) (OECD, 2025)¹. En 1980, UN planteó a los países desarrollados la

1 Los detalles sobre esta clasificación y listados de países y territorios pueden verse en OECD (2025).

meta de dedicar el 0,7 % de su ingreso nacional bruto a la ODA. En tanto variable, puede estudiarse con el indicador *Net ODA*, medido como porcentaje del ingreso nacional bruto y en millones de USD a precios constantes del año 2021 (OECD, 2019).

Para el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, siglas de *Development Assistance Committee*) de la OECD, la ODA debe cumplir con tres requisitos: 1) ser realizada por gobiernos o agencias gubernamentales; 2) promover el desarrollo económico y el bienestar en los países en desarrollo; y 3) poseer términos concesionales, con un elemento de subvención² de al menos 25 % (JICA, s.f.). En cuanto a su clasificación general, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, conocida como JICA (2015, pp. 12-13), señala dos tipos: 1) *Ayuda bilateral*, brindada directamente del donante al receptor bajo tres modalidades: *i*) cooperación técnica, *ii*) préstamos y *iii*) donaciones (e incluye otros esquemas como el envío de voluntarios); y 2) *Ayuda multilateral*, método indirecto que consiste en la financiación de fondos para los bancos multilaterales de desarrollo (*e.g.*, WB, Asociación Internacional de Fomento [IDA], el Banco Asiático de Desarrollo [ADB], u otros) o en las donaciones otorgadas por éstos a organizaciones internacionales (*e.g.*, a los diversos órganos de UN, como la UNDP, la UNFPA, la UNICEF, entre otros).

En el caso de Japón, y luego de haber sido receptor de una importante asistencia financiera tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la ODA inició en 1954 con su

2 El elemento de subvención mide la concesionalidad o “suavidad” de los términos financieros de un préstamo. Cuanto menor sea la tasa de interés y más largo sea el período de vencimiento, mayor será el elemento de subvención, lo que significa que es más beneficioso para el prestatario. El elemento de subvención para una donación es del 100 %.

incorporación al Plan Colombo y el lanzamiento de proyectos de cooperación técnica en países del continente asiático, como Myanmar y, posteriormente, Filipinas e Indonesia. Así, la ODA japonesa avanzó con mayor ahínco a partir de 1960 gracias al vertiginoso crecimiento económico que lo incorporó en la lista de países más desarrollados.

Sobre los hitos más importantes que explican esta experiencia pueden subrayarse la creación del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (OECE) (marzo de 1961); de la Agencia de Cooperación Tecnológica con el Extranjero (OTCA) (junio de 1962); el inicio del Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) (abril de 1965); el otorgamiento del primer préstamo de ODA a Corea por parte del OECE (marzo de 1966) y la fundación de la JICA (agosto de 1974), la cual dependió del Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA Japan) hasta 2003, cuando adquirió el estatus independiente actual. Tres décadas después, para mayo de 2007, los préstamos de la ODA japonesa ya habían beneficiado a una centena de países. Además, con la inclusión del concepto de Seguridad Humana se dio un paso significativo al incorporar a la persona como el núcleo para la búsqueda de una vida digna, de protección y empoderamiento (JICA, 2019).

Respecto de los lazos de amistad y cooperación entre Venezuela y Japón, en particular, menester es señalar que fueron formalizados en agosto de 1938. Empero, se vieron interrumpidos desde diciembre de 1941, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, hasta después de suscrito el Tratado de San Francisco de 1951, cuando Tokio y Caracas decidieron instalar sus legaciones en 1952 y 1953, respectivamente; las que fueron elevadas al rango de embajadas en julio de 1957. Desde entonces, los vínculos binacionales han pasado por distintas etapas que delinear el curso de la cooperación política, eco-

nómica, científico-técnica y cultural. Sin dudas, Japón fue un actor clave en muchos proyectos destinados a la modernización de Venezuela durante la segunda mitad del siglo pasado, pero también ha tenido una participación activa en la primera década de este nuevo milenio.

Para Venezuela, la ODA de Japón comenzó a partir de 1959 cuando el primer técnico venezolano fue enviado a territorio nipón para recibir capacitación. Con el paso de los años fue intensificada y diversificada, a medida que avanzaban las relaciones económicas de complementariedad y el sistema democrático imperante –ejemplo de estabilidad para la región– se consolidaba en el país. Dentro de este contexto, especial importancia adquirió la suscripción del *Acuerdo de Cooperación Técnica* en abril de 1988, con motivo de la visita a Japón del Presidente Jaime Lusinchi –primera en su estilo por parte de un jefe de Estado venezolano–, dado que el mencionado instrumento constituye el soporte de los principales programas de cooperación que se han ejecutado hasta la actualidad: *cooperación financiera no reembolsable y cooperación técnica-formativa*.

En tal sentido, este aporte pretende analizar los alcances de la ODA japonesa en Venezuela durante sus primeras seis décadas (1959-2019). Inicia con un breve apartado sobre el devenir de las relaciones entre ambos Estados, junto a un balance de los lazos económicos binacionales. Continúa con el abordaje de las principales características de la ODA del Japón y su aplicación en Venezuela, examinando la política de asistencia y evolución general. Concluye con una aproximación a las variables limitantes de la ODA japonesa en territorio venezolano, más algunas consideraciones de cara al futuro. Para el logro del objetivo señalado, se realizó una investigación documental-cuantitativa, apoyada en fuentes de archivo, biblio-hemerográficas y electrónicas –algunas de ellas prove-

nientes de entes oficiales como el MOFA Japan, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela (MPPRE), la JICA y la Embajada del Japón en Venezuela, entre otros—, así como en el análisis de datos provistos por la OECD, el Ministerio de Finanzas del Japón (MOF Japan) o el Fondo Monetario Internacional (IMF), entre otros.



VENEZUELA Y JAPÓN EN PERSPECTIVA





Venezuela y Japón establecieron relaciones diplomáticas en agosto de 1938. No obstante, el diálogo entre ambos países comenzó a inicios de la segunda década del siglo XX, cuando en 1910 funcionarios japoneses acreditados en Alemania plantearon al representante venezolano en Berlín la idea de formalizar un *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación*. Incidió en el fracaso de la negociación, entre otros aspectos, la legislación venezolana en materia de inmigración, la cual era prohibitiva para los ciudadanos provenientes de Asia (Molina Medina, 2024). A pesar de ello, las relaciones consulares y comerciales avanzaron de manera parcial; en el primer caso con el establecimiento de los consulados venezolanos en Yokohama (1912) y en Tokio (1928); y en el segundo, con la firma de un efímero arreglo comercial (1939) (Molina Medina, 2012a, pp. 28-36; 60-62 & Molina Medina, 2012b, pp. 19-21).

La Segunda Guerra Mundial paralizó la actividad diplomática que recién había iniciado formalmente en 1938. Como consecuencia del ataque japonés a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, la neutralidad del gobierno venezolano declarada en 1939 quedó a un lado y las autoridades procedieron al rompimiento de relaciones con las potencias del Eje: Alemania, Italia y Japón. El restablecimiento de los

vínculos vino después de la firma del Tratado de San Francisco (1951), con la instalación de las legaciones venezolana en Tokio (1952) y japonesa en Caracas (1953); diálogo que fue afianzándose y que llevó a ambos gobiernos a elevar al rango de Embajadas las respectivas legaciones de Caracas y Tokio el 1 de julio de 1957. Al ser derrocada la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, la Junta de Gobierno (1958-1959) que asumió el poder fue reconocida por Japón el 4 de febrero (Molina Medina, 2012a, pp. 66-67; 76-77; 80-81).

Ya en el plano de la cooperación binacional puede destacarse, a finales de los cincuenta, las visitas a Caracas de la Misión Japonesa para Suramérica de Investigación y Cooperación Económica (1958), la del Primer Ministro Nobusuke Kishi, la Misión Económica Gubernamental Japonesa y la Misión Gubernamental de Comercio Japonesa (1959). De aquellos años también fue la instalación en Venezuela de significativas empresas japonesas, entre ellas, Mitsubishi (1956), Toyota, Marubeni, Mitsui, Nissan e Itochyu (1958). En los años sesenta y setenta Japón manifestó interés por la adquisición de materias primas venezolanas (hierro y acero), así como de inversión en las empresas siderúrgica y petroquímica ubicadas en el suroriente (Puerto Ordaz) y nororiente (Morón) del país (Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE], 1959, pp. CCXL-CCXLI; MRE, 1960, pp. CXCVI y CCXVI & Molina Medina, 2012a, pp. 82 y 86).

Con la idea de fortalecer las relaciones y la cooperación, en agosto de 1979 visitó Venezuela el Ministro de Relaciones Exteriores japonés Sunao Sonoda (MRE, 1980, p. 137). Además del tema comercial, las inversiones y los préstamos de entidades financieras japonesas se convirtieron en los otros mecanismos con los cuales se dinamizó la actividad económica-comercial y de asistencia a Venezuela. El hecho de que la

nación caribeña fuera uno de los pocos países que conservaba el sistema democrático en la región, junto a la nacionalización del hierro (1975) y del petróleo (1976), le permitió promocionar ciertas garantías para los capitales internacionales, entre ellos el japonés.

A finales de 1974, surgió la idea de conformar la Comisión de Coordinación Económica entre Japón y Venezuela: *JAVEC-Japón y JAVEC-Venezuela*, que buscó impulsar los vínculos de cooperación mutua e intercambio económico. En el caso japonés se instaló el 9 de abril de 1975 y estuvo integrada básicamente por miembros del sector privado “jugando para su organización un papel de primer orden la Federación de Organizaciones Económicas del Japón (Keidanren) y la Federación de Empleados del Japón (Nikkeiren)”. Su contraparte venezolana tuvo lugar en Caracas el 3 y 4 de julio de 1975 y, a diferencia de la comisión nipona, la integraron en su totalidad los distintos entes públicos, entre ellos del sector petrolero, minero y de otros tantos relacionados con la economía nacional (Molina Medina, 2012a, pp. 94-96).

Durante la década de los ochenta América Latina se vio enfrentada a una compleja crisis económica y a las presiones ocasionadas por la deuda externa en muchos de sus países, mientras Japón incorporaba nuevos cambios a su dinámica empresarial y corporativa (Korisaka, 1993, p. 63). Aun en medio de aquel panorama, el diálogo al más alto nivel entre Venezuela y Japón continuó su curso, pero con menor actividad. Desde Venezuela se promovieron algunas visitas hacia el país asiático, destacando la misión oficial de 1987 que tuvo como propósito la búsqueda de financiamiento para proyectos de inversión —represa hidroeléctrica Macagua II y ampliación de las empresas básicas del Estado— y la colocación de bonos de la deuda venezolana en el mercado japonés. De ese mismo año fue la visita del Canciller nipón a

Caracas, en un intento por oxigenar las relaciones binacionales (MRE, 1988, p. 81).

En agosto de 1988, Japón y Venezuela cumplieron cincuenta años de relaciones diplomáticas. Meses antes, en abril, se dio la primera visita de un Jefe de Estado venezolano a la nación asiática. Jaime Lusinchi (1984-1989) viajó acompañado de una amplia delegación ministerial con la intención de fortalecer los vínculos e impulsar la cooperación económica, científico-técnica y cultural, visita que el propio presidente definió como “una exigencia obligada de estos tiempos difíciles...” (S. A., 3 de abril de 1988, p. 2/1). Sobre este viaje destacaron los medios de la época las entrevistas con el Emperador Hirohito y el Primer Ministro Noburo Takeshita, así como los encuentros con representantes de las principales empresas japonesas: Marubeni, Kobe Steel, Kikusugi Steel, Mitsubishi, Aiwa, Mitton, Nojjo Steel y Toyota (MRE, 1989, p. 345 & Molina Medina, 2012a, pp. 109-110).

De aquella visita, determinante –sin duda– para el futuro de la cooperación Venezuela-Japón, fue la suscripción del *Acuerdo de Cooperación Técnica* (ACT), el 6 de abril de 1988, artífice de los subsiguientes instrumentos complementarios que han direccionado esta área entre ambos países, con un importante impacto positivo sobre la sociedad venezolana (MRE, 1989, p. 345). Similarmente, fueron concretados diversos proyectos en materia petrolera, siderúrgica, hidroeléctrica, ferroviaria y financiera, entre otros. Sobre este último campo, la visita del presidente Lusinchi fue objeto de crítica por parte de diversos sectores políticos y sociales del país, quienes denunciaron que el mencionado viaje estaba asociado a nuevos empréstitos para cubrir el hueco fiscal existente y tratar de paliar la crisis de entonces (Olavarría, 2 de abril de 1988, p. D/2).

Distintas misiones venezolanas y de altos funcionarios de los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999) visitaron Japón durante el último decenio del siglo XX, motivadas por el descenso del comercio y las inversiones, y en aras de conquistar mayor confianza en los sectores gubernamental y privado japoneses. Destacan, entre ellas, las del Ministro de Economía y del Banco Central de Venezuela, en 1989, para tratar el tema de la deuda externa, y las de promoción económica de abril de 1990, octubre de 1995 y octubre de 1997. Del mismo modo, las realizadas por los Cancilleres Fernando Ochoa Antich, en octubre de 1993, y Miguel Ángel Burelli Rivas, en febrero de 1997; acompañados, en ambas ocasiones, por miembros del sector empresarial venezolano (MRE, 1994, pp. 253-254; MRE, 1996, p. 143; MRE, 1998, pp. 158 y 385 & Molina Medina, 2012a, p. 116).

Del lado japonés, pueden subrayarse las visitas del Príncipe Naruhito, el 27 de julio de 1992; la del Ministro de Relaciones Exteriores, Kabun Muto, entre el 29 de abril y 2 de mayo de 1993; y la del Director General de los Asuntos Latinoamericanos y del Caribe, Sunichi Sato, del 1 al 4 de febrero de 1996. Los principales temas de las conversaciones bilaterales estuvieron centrados en la postura de ambos Estados ante la ONU, la democracia y los derechos humanos, y en el plano económico: negociaciones petroleras, comercio e inversiones, cooperación técnica, entre otros aspectos. A pesar de la caldeada situación nacional del momento, matizada por el descontento político y una fuerte crisis económica, la cooperación técnica continuó y la capacitación en áreas clave, como infraestructura portuaria, ingeniería de costa, sismicidad y telecomunicaciones, prevención de desastres naturales, ingeniería de ríos y ambiental, prevención y tratamiento del cáncer, entre otras, fueron parte de ese acompañamiento que Japón ofreció a Venezuela (S. A., 28 de julio de 1992a, p. A/1;

S. A., 28 de julio de 1992b, p. 1/1; MRE, 1994, pp. 253-254; MRE, 1997, p. 172 & Bracho, 1998, pp. 55-57).

En 1999 asumió la presidencia Hugo Chávez Frías (1999-2013), lo que significó un conjunto de cambios en la organización del Estado mediante la sanción de una nueva Constitución Nacional –la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela– a finales de ese mismo año. En política exterior, el gobierno se propuso “impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional y diversificar las relaciones internacionales”. Con ese espíritu se organizó y llevó a cabo la gira presidencial por Asia, en octubre (1999), la cual incluyó la primera visita oficial de Hugo Chávez a Japón, durante los días 13 y 14 del mencionado mes. En aquella oportunidad, sostuvo encuentros con el Emperador Akihito y el Primer Ministro Keizo Obuchi, además de autoridades de importantes entidades financieras, de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA) y de la Organización de Comercio Exterior (JETRO), entre otras (MRE, 2000, pp. 198-199).

Entre los temas de interés estuvo la disposición de establecer una Comisión Conjunta para el estudio de las tecnologías asociadas al mejoramiento del petróleo y su exportación a Japón. La insolvencia financiera del recién instalado gobierno venezolano requirió de fuentes de financiamiento. En el país asiático consiguió con el Banco para la Cooperación Internacional de Japón (JBIC) una línea de crédito por 500 millones de dólares destinados a la construcción de una refinería en Puerto La Cruz, ciudad del oriente venezolano, mientras que la JICA y la JETRO ofrecieron participar en el financiamiento y la asistencia a distintos proyectos de inversiones y cooperación para el desarrollo, entre ellos el Eje Orinoco-Apure. La estatal PDVSA logró, similarmente, una inversión de 350 millones de dólares para un proyecto de urea-amoníaco (Molina Medina, 2012a, p. 124).

Amparados en el ACT de 1988, ambos gobiernos suscribieron por intercambio de notas en Caracas el programa “Voluntarios japoneses para la cooperación en ultramar”, el 5 de octubre de 2000 (MRE, 2001, pp. 676-683). Un programa clave de la asistencia técnica japonesa en Venezuela, renovado en los años sucesivos y que sirvió de apoyo para los planes sociales del gobierno de Hugo Chávez: “Agricultura, silvicultura, manufacturas, mantenimiento y operación, salud y bienestar, deportes y educación e información” (Cejas, 2008, p. 62). En 2002 fue el golpe de Estado contra el gobierno de Hugo Chávez y entre finales de ese año e inicios de 2003, el paro petrolero que afectó la dinámica económica internacional del país.

Sin embargo, a partir de 2004, con el triunfo del presidente Chávez en el referéndum revocatorio del 15 de agosto, sumado al incremento de los precios del petróleo (2003-2010), el gobierno adquirió cierto nivel de estabilidad, lo que permitió significativos avances en la relación con Japón en las áreas de cooperación técnica, financiera, energética, intercambio cultural, donativos culturales y de salud, entre otros. Para 2007, fue concretada una operación financiera entre el JBIC, Mitsui, Marubeni y PDVSA, valorada en 3,5 billones de dólares para la exportación a Japón de petróleo y sus derivados por espacio de 15 años; y Teikoku Oil extendió su actividad de producción petrolera y gas hasta el 2025. Para estos años se encontraban en el país un total de 23 empresas japonesas (Molina Medina, 2012a, p. 128).

Un paso adelante en las relaciones Venezuela-Japón tuvo lugar en 2009 con el impulso dado por ambos países a la conformación de una alianza estratégica –energética, financiera, tecnológica y comercial–, con ocasión de la segunda visita oficial del presidente Hugo Chávez a Tokio, del 5 al 7 de abril. En aquella oportunidad sostuvo encuentros con

el Primer Ministro Taro Aso, líderes políticos, representantes del sector financiero, energético, automotriz (Mitsubishi Corporation), ferroviario y turismo, a fin de dar cuenta de la realidad venezolana y ofrecer seguridad jurídica para las inversiones. Fueron revisados proyectos de acuerdos en las áreas de transporte e infraestructura y se suscribieron 12 instrumentos en materia energética, incorporando así a Japón dentro de las naciones que participaban en la exploración de la Faja Petrolífera del Orinoco (Sur), la mayor reserva de petróleo del mundo (MPPRE, 2010, pp. 25 y 182).

La actividad continuó ese año con las visitas a Venezuela del Viceministro para la Coordinación de Políticas del Ministerio de Asuntos Interiores y Comunicaciones, Akira Terasaki, del 23 al 26 de mayo, con la intención de presentar la propuesta de estándares de televisión y radio digital de Japón; la del Presidente de la Organización del Comercio Exterior (JETRO), Yasuo Hayashi, el 8 de junio, para hacer seguimiento a lo acordado en la visita del presidente Chávez a Tokio; la del Director General de la Agencia de Energía de Japón, Toru Ishida, y del Director General de la División de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Satoru Sato, del 26 al 28 de julio, para participar en la primera reunión conjunta del Comité Venezuela-Japón. Finalmente, el Director de Cooperación en Asuntos Globales del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Atsushi Ueno, quien vino a reunirse con el Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Temir Porras, y así revisar los principales temas de la cooperación binacional (*Ibid.*, pp. 184-186).

Como parte de la agenda del 2009, se dio la III reunión del Comité de Dirección de las Relaciones de Cooperación Energética Venezuela-Japón, presidida por Tadahiro Matsushita, Viceministro de Economía, Comercio e Industria,

y del lado venezolano, por Ramiro Ramírez, Director Ejecutivo de PDVSA y jefe del Comité, junto a Iván Orellana, Viceministro de Hidrocarburos, celebrada en Caracas los días 9 y 10 de febrero. Fueron suscritos cinco acuerdos en las áreas de hidrocarburos, petroquímica, electricidad, energía alternativa, finanzas y ambiente. Asimismo, en marzo fue el encuentro entre los representantes de las empresas Kobe Steel, Marubeni, Corporación Sojitz, Mitsui y NEXI con funcionarios del Viceministerio para Asia, Medio Oriente y Oceanía, el Ministro de Industrias Básicas y Minería, José Khan, y el Viceministro de Hidrocarburos, Asdrúbal Chávez, para la negociación del contrato de compra-venta del Complejo Siderúrgico de Guayana COMSIGUA (MPPRE, 2012, pp. 220-221).

Uno de los temas que cobró interés, aparte del energético, fue el de la televisión digital. Sobre el particular, el Viceministro para la Coordinación de Políticas del Ministerio de Asuntos Interiores y Comunicaciones, Tetsuo Yamakawa, visitó Caracas del 15 al 17 de mayo de 2011, en función de encontrarse con las autoridades venezolanas y abordar asuntos relativos a la Comisión Técnica Binacional de 2009. El 23 de noviembre tuvo lugar otra reunión de seguimiento al compromiso asumido en el Memorándum de Entendimiento relativo a la implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestres (TDT). Fue 2011 un año bastante activo para la cooperación técnica y energética, pero también para el intercambio cultural. A pesar de las dificultades enfrentadas por Japón como consecuencia del devastador sismo que estremeció el noreste del país el 11 de marzo, hubo continuidad en los compromisos asumidos en aquella segunda visita del presidente Chávez (*Ibíd.*, pp. 222-223; 230; 428 y 509).

Coincidieron estos años con la noticia de la enfermedad del presidente Chávez, quien falleció el 5 de marzo de 2013.

Del 2012 y 2013 puede apreciarse los últimos esfuerzos de cooperación binacional derivados de aquella visita presidencial del 2009. A partir de 2014, la situación del país volvió a empeorar, trayendo consigo un agudo clima de inestabilidad política y crisis económica. También en 2012 se firmaron tres acuerdos relativos a las áreas financiera, petróleo y energía eléctrica; además, se dieron las visitas del Director General para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Akira Yamada, del 8 al 10 de abril; la de empresarios japoneses del sector ferroviario, del 26 de agosto al 1 de septiembre –se recibieron 13 nuevos trenes japoneses para el ferrocarril Caracas-Cúa por un valor de 300 millones de dólares–; y la del Director de la División de América del Sur del Ministerio de Asuntos Exteriores, Toru Shimizu, el 24 de septiembre (MPPRE, 2013, pp. 155-156).

Al año siguiente, el diálogo estuvo centrado en áreas como energía eléctrica –sector gravemente afectado en Venezuela desde entonces–, petróleo, intercambio deportivo, infraestructura ferroviaria, cooperación técnica (JICA), entre otros; lo que condujo a los encuentros en Caracas del Ministro del Poder Popular para Energía Eléctrica, Héctor Navarro, con representantes del JBIC, el 6 de febrero de 2013; la visita de Estado a Japón del Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía, David Velásquez Caraballo, los días 17 y 18 de junio; y la reunión de este último en Caracas con la encargada de la División de América Latina de la JICA, Chiharu Morita, el 8 de julio. El 19 de abril fue la toma de posesión de Nicolás Maduro como presidente de la República, acto al que asistió la representación diplomática nipona acreditada en el país (MPPRE, 2014, pp. 260-262; 272).

Notable ha sido el deterioro de los vínculos bilaterales a partir del año 2014, bajo la administración de Nicolás Maduro. Salvo las pocas actividades culturales realizadas, el

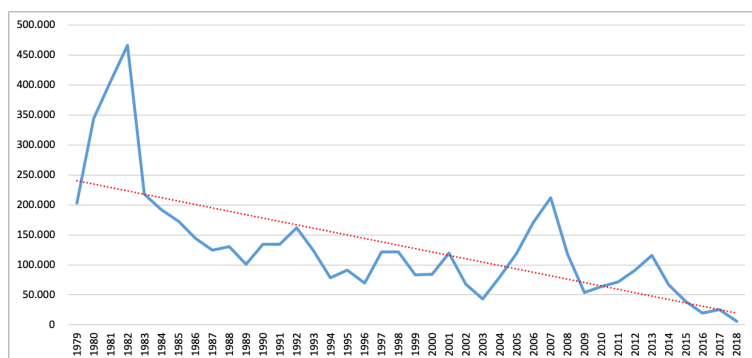
acuerdo por intercambio de notas propuesto por Japón para un programa específico de entrenamiento durante el año fiscal 2016 y la visita a Japón, ese mismo año, del Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Félix Plasencia—quien se reunió con el Viceministro Parlamentario para Relaciones Exteriores, Nobuo Kishi y con el Vicepresidente de la JICA, Kazuhiko Koshikawa—, es muy poco lo que puede decirse sobre el diálogo al más alto nivel (MPPRE, 2017, p. 146; Anexos, p. 3). En 2018 se conmemoró el 80 aniversario de las relaciones Venezuela-Japón en medio de un panorama desalentador en materia comercial y de inversiones, agravado por un distanciamiento político claramente pronunciado.

Para los japoneses, las relaciones con Venezuela han sido consideradas como complementarias y los ejemplos de cooperación positiva en el pasado sobran. Sin embargo, en varias oportunidades representantes de la misión diplomática nipona en Caracas alertaron sobre el escenario de desencuentro político y la ausencia de seguridad física y jurídica en la nación caribeña. Adicionalmente, la restricción en el acceso a divisas y la actuación inamistosa de sindicatos oficialistas por aquellos años contribuyeron a la realidad descrita (Molina Medina, 2012a, pp. 130-131). También, la pérdida de legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro—debida al cuestionamiento de las elecciones presidenciales de mayo de 2018—provocó que el 19 de febrero de 2019, vencido el período presidencial 2013-2019, Japón no reconociera a su gobierno y, en su lugar, otorgara su *apoyo* al titular de la Asamblea Nacional (Poder Legislativo), Juan Guaidó, quien se juramentó como Presidente Interino de Venezuela (Embajada del Japón en Venezuela, 2019b).

RELACIONES ECONÓMICAS JAPÓN-VENEZUELA

Por definición, la cooperación económica de Japón está íntimamente ligada a sus lazos económicos con aquellos Estados con quienes posee algún tipo de asociación. Por ende, es importante dar primero una mirada a este aspecto para comprender su mayor o menor grado de avance en Venezuela. El intercambio comercial bilateral (suma de exportaciones e importaciones) se ha reducido sostenidamente desde la década de 1980 (Figura 1), con un máximo histórico aproximado de 466.718 millones de yenes (¥) en 1982 y un mínimo de poco más de ¥ 5.400 millones en 2018.

FIGURA 1. INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE JAPÓN Y VENEZUELA, PERÍODO 1979-2018 (MILLONES DE ¥)

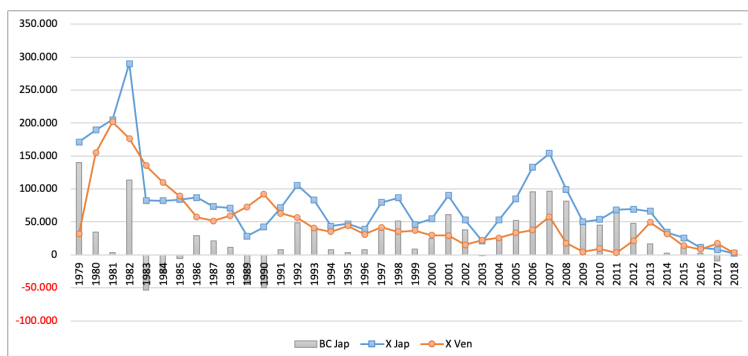


FUENTE: elaboración propia con base en Japan's Ministry of Finance (MOF Japan, s.f.).

Entre 1979 y 2018, las exportaciones japonesas (X Jap) hacia Venezuela han sido superiores a las exportaciones venezolanas (X Ven) hacia Japón, con máximos históricos en 1982 (¥ 290.253.793.000) y 2007 (¥ 153.799.470.000) para el comercio nipón; y en 1981 (¥ 201.732.773.000), 1990 (¥ 92.023.207.000) y 2007 (¥ 57.684.082.000) para el caso

nacional. La balanza comercial para Japón (BC Jap) resultó superavitaria, salvo en los años 1983-1985, 1989, 1990, 2003, 2017 y 2018 (Figura 2). El patrón exportador de Venezuela fue básicamente primario: predominaron los hidrocarburos, materias primas minerales (*e.g.*, aluminio, principalmente; hierro y acero), madera y –más recientemente– productos agroalimentarios como cacao y bebidas alcohólicas (ron). Del lado japonés, productos industriales de media y alta tecnología (automóviles y sus partes, aparatos electrónicos, equipos médicos, etc.), manufacturas de la industria metalmeccánica y demás bienes de capital.

FIGURA 2. FLUJO COMERCIAL ENTRE JAPÓN Y VENEZUELA, PERÍODO 1979-2018 (MILLONES DE ¥)

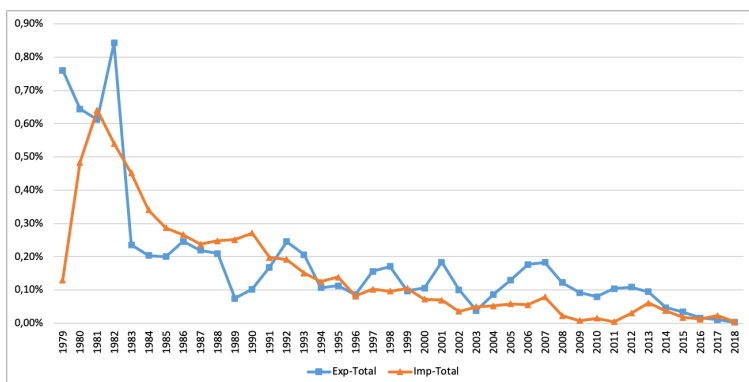


FUENTE: elaboración propia con base en MOF Japan (s.f.).

Por lo señalado anteriormente, la importancia relativa de Venezuela dentro del comercio total de Japón con el mundo ha descendido notablemente. Si a principios de la década de 1980 Venezuela representaba cerca del 1 % del comercio mundial nipón, para 2019 representó apenas un 0,003 % del mismo (Figura 3); amén de encontrarse en una posición de proveedor antes que como destino de los productos japoneses (2017 y 2018). Esto revela una pérdida de significati-

dad del país como mercado para los bienes producidos en Japón; amén del deterioro de la dinámica comercial durante los últimos años que impacta negativamente las relaciones económicas y, por consiguiente, el alcance de la cooperación binacional impulsada por ellas.

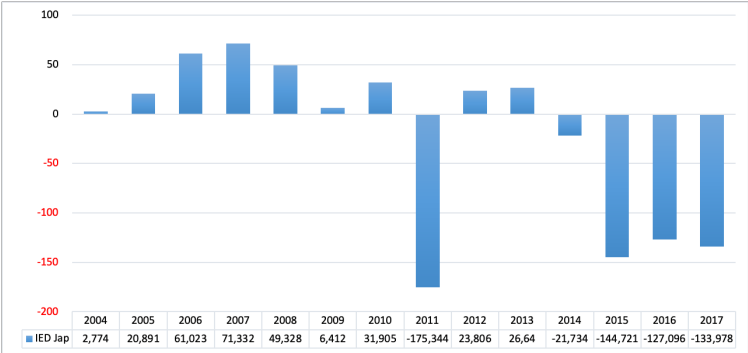
FIGURA 3. PESO DE VENEZUELA EN EL COMERCIO MUNDIAL DE JAPÓN, PERÍODO 1979-2018 (EN %)



FUENTE: elaboración propia con base en MOF Japan (s.f.).

En materia de inversiones directas, hasta el año 2016 existían 27 empresas japonesas operando en Venezuela, principalmente en las áreas de energía (hidrocarburos, termoeléctrica e hidroeléctrica, fundamentalmente), industria petroquímica, industrias básicas e industria automotriz (Hayashi, 2016, pp. 118-119). La Figura 4 ilustra el comportamiento de la inversión extranjera directa (IED) proveniente del Japón (*outward flows*), donde se verifican salidas del territorio venezolano en 2011 y desde el año 2014. El bajo nivel de esta variable también revela la menguada importancia relativa de Venezuela para el empresariado nipón.

FIGURA 4. FLUJO DE IED JAPONESA HACIA VENEZUELA, PERÍODO 2004-2017
(MILLONES DE USD)



FUENTE: elaboración propia con base en OECD (s.f.).





SEIS DÉCADAS DE LA ODA
DE JAPÓN EN VENEZUELA



JAPÓN Y LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO

Con la premisa de que en la actualidad ninguna nación es capaz de asegurar la paz y la prosperidad de la comunidad internacional por sus propios medios, Japón se ha caracterizado por su rol global de promotor de la cooperación para el desarrollo. Al jugar este papel busca fortalecer los cimientos de la paz, la estabilidad y la prosperidad internacional, desde la perspectiva de una “contribución proactiva para la paz” basada en el principio de la cooperación, pues entiende que el bienestar de la comunidad internacional está ligado –por extensión– al logro de los intereses nacionales del Japón, centrados en desarrollar una sociedad próspera y pacífica (MOFA Japan, 2016).

Dentro de este marco, Japón ha seguido una política de cooperación para el desarrollo a nivel mundial apoyada en la estrategia de la ODA, la cual inició en 1954 cuando Japón se adhirió al Plan Colombo (MOFA Japan, 2015). En aquel momento comenzó como cooperación técnica, con el desarrollo de un sistema de apoyo aunado a las reparaciones de posguerra, y en 1977 se expandió globalmente, en línea con el crecimiento económico japonés que permitió un incremento sistemático en los montos de la ayuda (Kawasaki,

2014). Constituye uno de los instrumentos diplomáticos más importantes para la nación nipona que, además, lleva implícito el significado de “inversión para el futuro” (MOFA Japan, 2015), pues no sólo representa una contribución para impulsar el crecimiento y el desarrollo de los PED, sino que también es una forma de apalancar su propia estabilidad económica, social y política, en virtud de la elevada dependencia que posee con el resto del mundo, sobre todo en materia de suministros.³

De acuerdo con Bracho (1998): “El propósito principal de la asistencia japonesa es promover el desarrollo del país receptor ‘disminuyendo la dependencia y aumentando la autosuficiencia’” (p. 61). Asimismo, el autor señala que si bien existe en ella un interés materialista (*i.e.*, en tanto potencia económica, la estrategia de Japón está basada en la economía y en potenciar sus relaciones económicas), tal y como ya ha sido reseñado, la ODA del Japón también se enmarca en el contexto de un profundo compromiso nacional basado en el principio constitucional⁴ siguiente: “la seguridad y la prosperidad de la nación son inseparables de la paz mundial, estabilidad y desarrollo” (*Ídem.*).

3 Para comprender la naturaleza de la dependencia internacional del Japón y los fundamentos estructurales de su Política Exterior ver: Cintra (2011).

4 El principio de la cooperación pacífica se halla en el preámbulo de la Constitución de Japón, promulgada el 3 de noviembre de 1946 y en vigor desde el 3 de mayo de 1947, que reza:

We, the Japanese people, acting through our duly elected representatives in the National Diet, determined that we shall secure for ourselves and our posterity the fruits of peaceful cooperation with all nations and the blessings of liberty throughout this land, and resolved that never again shall we be visited with the horrors of war through the action of government, do proclaim that sovereign power resides with the people and do firmly establish this Constitution. (Prime Minister of Japan and His Cabinet, s.f.).

Para 1989 Japón superó a Estados Unidos (EE. UU.) como el primer país en cantidad de ODA ofrecida y durante la última década del siglo XX fue el mayor donante del mundo en apoyar a los PED (Bracho, 1998; Kawasaki, 2014). Según Hayashi (2017, p. 143), la ODA fue el trampolín que impulsó la reincorporación del Japón de posguerra a la comunidad internacional mediante el apoyo a los PED; ayuda que en principio estaba dirigida a los países de Asia⁵ para contribuir con su desarrollo económico y de infraestructura, pero que luego se expandió al sector agrícola y al apoyo de los recursos humanos dentro y fuera de la región asiática.

Por su parte, Hosono (2017) hace un valioso recuento de cómo la ODA japonesa desempeñó un rol catalizador del crecimiento económico y del desarrollo industrial en el Este de Asia mediante el nexo IED-Comercio, como proceso conducido por cambios en la dotación de los factores productivos de las economías beneficiarias⁶ que repercuten sobre la transformación dinámica de sus ventajas comparativas, a fin de lograr incrementos en la productividad, innovaciones, mayor competitividad e inserción internacional. La experiencia asiática mostró que la ODA contribuyó al crecimiento de la IED y las exportaciones, logrando la transformación estructural industrial, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la región.

El rol catalítico de la ODA del Japón para el desarrollo en el Este de Asia fue ejercido con la aplicación de paquetes integrales de cooperación económica compuestos por tres elementos estratégicos: 1) ayuda; 2) inversión directa;

5 Por ejemplo, entre 1971 y 1974 Asia representaba, en promedio, el 92,2 % de la ODA; mientras que América Latina sólo abarcaba el 3,1 %, aproximadamente (Archivo Histórico del MPPRE [AHMPPRE], 1976, pp. 4-5).

6 Principalmente en términos del desarrollo del capital humano y de la infraestructura (*soft* y *hard*).

y 3) comercio (alentando, especialmente, la demanda de importaciones originarias de los PED), que conforman la denominada “trinidad de la cooperación para el desarrollo”, concepto lanzado a mediados de 1980 (Hosono, 2017). De allí la importancia que los PED deben conferirle al aprovechamiento de este instrumento real para el progreso, pues está diseñado para brindar apoyo según convicciones consistentes del gobierno japonés (Kawasaki, 2014) que se definen en tres ejes de acción (Figura 5):

- **APOYO A LOS ESFUERZOS DE AUTOAYUDA DE LOS PED.**

Para Japón es crucial fomentar en los PED el talento local y la industria por igual, a fin de que estos países reduzcan la pobreza por sí mismos mientras logran el crecimiento económico, pues entiende que no lograrían un crecimiento sostenible únicamente con las mejoras de infraestructura brindadas. Los jóvenes japoneses enviados alrededor del mundo a través del programa *Japan Overseas Cooperation Volunteers* (JOCV) son un ejemplo de este mecanismo, quienes voluntariamente trabajan junto a los locales en campos como la agricultura o la educación y enseñan a las personas mientras comparten sus preocupaciones. Este aspecto es lo que Bracho (1998, p. 53) denomina “cooperación técnica y formativa” –imprescindible para el desarrollo del capital humano y sus efectos sobre la ciencia, la tecnología y la productividad– que en la práctica adquiere dos formas básicas: a) *entrenamiento técnico*, ofrecido a través de la *Japan International Cooperation Agency* (JICA); y b) *formación académica* (de grado y postgrado), brindada por medio de becas del *Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology* (*Monbukagakusho*, MEXT) del gobierno de Japón, gestionadas a través de sus representaciones diplomáticas.

- **REDUCCIÓN DE LA POBREZA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO.** La ODA es de capital importancia para desarrollar la infraestructura de los PED que, a su vez, propicia la transformación estructural industrial y repercute sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza (Hosono, 2017). El desarrollo de infraestructura *hard*⁷ mejora la dotación de recursos de las economías y aumenta sus oportunidades frente al mundo, mientras que la infraestructura *soft*⁸ propicia un ambiente de inversiones adecuado para atraer la IED. Sin inversión es imposible lograr la industrialización que requieren los PED. Así, por ejemplo, en la década de 1960, la ODA japonesa mejoró la infraestructura asiática y las empresas niponas se expandieron al Este de Asia en aplicación del modelo económico *Flying Wild-Geese*, lo que derivó en industrialización (o relocalización industrial), difusión tecnológica, expansión del comercio, creación local de empleo, aumento del consumo y crecimiento económico; amén de la integración económica de la región en torno a cadenas de valor y de suministros, basadas en la fabricación y el intercambio de bienes intermedios (Hamaguchi & Murakami, 2014). Este íntimo nexo entre la ODA de Japón y la IED es conocido como “efecto vanguardia”⁹ y ha sido responsable de acelerar el crecimiento económico en los países receptores de la ayuda, gracias a la convergencia *público-privado* entre

7 Infraestructura tangible o física, como carreteras y demás vías de comunicación, puertos, aeropuertos, plantas de energía, etc.

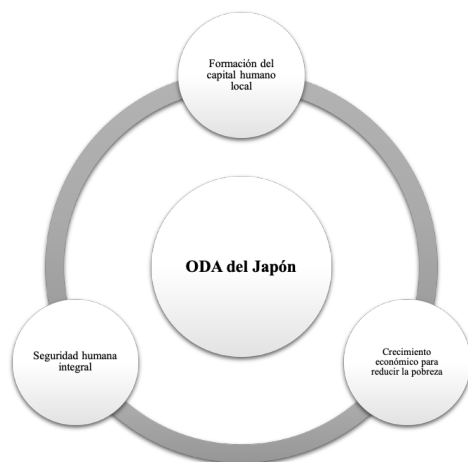
8 Infraestructura intangible, como Estado de Derecho, reglas de juego claras, seguridad (jurídica, personal), clima de negocios, confianza y confiabilidad económica, etc.

9 Significa que la ayuda japonesa promueve la IED desde Japón hacia los PED beneficiarios, al mejorar el intercambio de información y reducir los riesgos de inversión mediante una cooperación estrecha entre el gobierno y el sector privado (Hosono, 2017).

gobierno y empresarios, según documenta Hosono (2017) desde la experiencia asiática.

- **DEFENSA DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL.** Con la ODA, Japón defiende la realización de la seguridad humana y la adopción de métodos de apoyo minuciosos y concienzudos centrados en cada miembro de la comunidad (*i.e.*, los esfuerzos para la promoción del desarrollo deben centrarse en el individuo [Bracho, 1998]). Esto contribuye a cultivar lazos entre las personas y crear confianza hacia Japón, por sus esfuerzos en protegerlas del miedo al hambre, la delincuencia, los desastres naturales y demás eventualidades que pongan en riesgo su seguridad integral, a la vez que de manera conjunta se persigue el bienestar de todos por igual.

FIGURA 5. EJES DE LA ODA DEL JAPÓN PARA LOS PED.



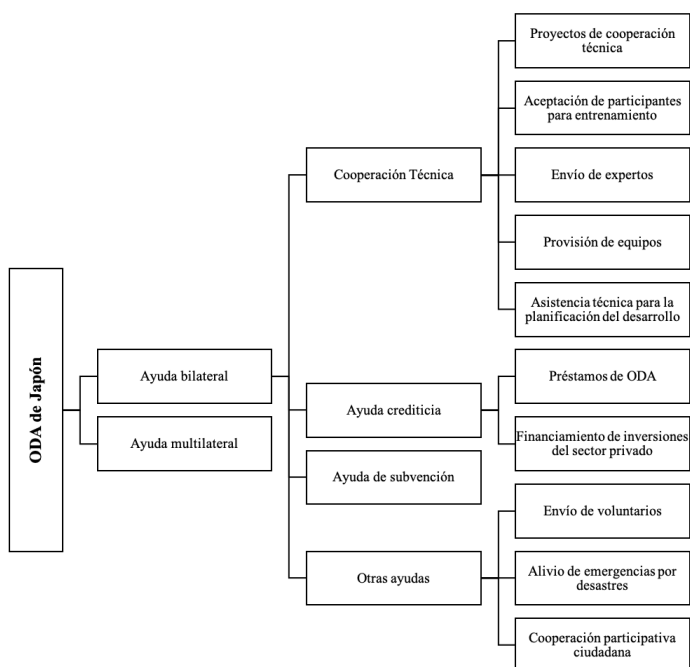
FUENTE: elaboración propia.

Asimismo, la JICA (2015) proporciona ODA japonesa bilateral –de tipo directa– en tres formas (Figura 6):

1. **COOPERACIÓN TÉCNICA:** nutre los recursos humanos que promoverán el desarrollo socioeconómico en los PED receptores, con base en la tecnología, el conocimiento y la experiencia de Japón. Apoya el desarrollo y la mejora de tecnologías apropiadas para las circunstancias reales de los PED, al tiempo que contribuye a elevar sus niveles tecnológicos generales y establecer nuevos marcos y organizaciones institucionales. Permite a los países beneficiarios desarrollar capacidades de resolución de problemas y lograr el crecimiento económico. Incluye la aceptación de participantes para su capacitación, envío de expertos, provisión de equipos e implementación de estudios destinados a apoyar la formulación de políticas y la planificación de proyectos de obras públicas (*i.e.*, cooperación técnica para el estudio y la planificación del desarrollo).
2. **AYUDA CREDITICIA (PRÉSTAMOS):** respalda los esfuerzos de los PED proporcionándoles el capital necesario para el desarrollo a largo plazo y tasas de interés mucho más bajas que las comerciales. Los principales tipos de ayuda crediticia son los préstamos de ODA (permiten la provisión de financiamiento en grandes cantidades, en comparación con la cooperación técnica o la asistencia de subvención, y por ello se ha utilizado para construir infraestructura básica a gran escala en los PED) y la financiación de inversiones del sector privado. Al requerir el reembolso total del préstamo, alienta al país beneficiario a centrarse en la importancia y prioridad de los proyectos y a hacer esfuerzos para asignar y utilizar los fondos de la manera más eficiente posible.

3. **AYUDA DE SUBVENCIÓN (DONACIONES):** proporciona los fondos necesarios para promover el desarrollo socioeconómico mediante cooperación financiera con los PED sin obligación de reembolso. Se brinda a los PED con bajos niveles de ingresos, en donde generalmente se emplea para construir hospitales, puentes y otra infraestructura socioeconómica, así como para promover la educación, los programas de VIH/SIDA, la atención médica infantil y las actividades ambientales. Todas ellas promueven, directamente, una mejora en los niveles de vida de la población.

FIGURA 6. MECANISMOS DE LA ODA DE JAPÓN.



FUENTE: elaboración propia con base en JICA (2015).

A modo de síntesis, la Figura 7 recoge los principales momentos y acontecimientos de la ODA japonesa.

FIGURA 7. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA ODA DEL JAPÓN.

Timeline: 1954-2019

1954	Inicio de la ODA del Japón tras suscribir el Plan Colombo
1959	Inicio de la ODA del Japón hacia Venezuela
1965	Fundación del sistema Japan Overseas Cooperation Volunteers (JOVC)
1974	Establecimiento de la Japan International Cooperation Agency (JICA)
1978	Anuncio de los primeros objetivos de la ODA a mediano plazo
1989	La ODA japonesa supera a EE. UU. y asume el primer lugar mundial
1992	Promulgación de la Carta de la ODA
2003	Revisión de la Carta de la ODA
2014	Sexagésimo aniversario de la ODA de Japón
2015	Carta de la Cooperación para el Desarrollo
2019	Sexagésimo aniversario de la ODA de Japón hacia Venezuela

FUENTE: elaboración propia con base en Kawasaki (2014).

EL CASO DE VENEZUELA

Venezuela comenzó a recibir la ODA de Japón en 1959, bajo la forma de cooperación técnica, cuando el primer aprendiz venezolano fue enviado a la nación nipona para obtener capacitación (JICA Venezuela Office, s.f.; Hayashi, 2016, p. 120; Hayashi, 2017, p. 144 & Bracho, 1998, p. 55), cinco años después de la puesta en marcha de esta política exterior de ayuda para el desarrollo. La fecha es clave porque coincide con la instauración en el país sudamericano de uno de los valores rectores de la diplomacia japonesa: la democracia,¹⁰

10 Japón se caracteriza por emplear una “diplomacia estratégica”, orientada a preservar sus intereses nacionales (en términos de política, seguridad y dominio económico) y a mantener y desarrollar un orden internacional deseable, basado en cuatro valores fundamentales que promueven la estabilidad y la prosperidad global: libertad, democracia, derechos humanos e imperio de la ley (MOFA Japan, 2018).

tras el cese de la dictadura militar del general Marcos Pérez Jiménez en 1958.¹¹ El advenimiento del sistema democrático de gobierno en 1959 dio un nuevo curso a la historia política de Venezuela y permitió un mayor compromiso hacia la nación nipona (Molina Medina, 2012a, p. 85).

Esto significó el afianzamiento de los lazos bilaterales (económicos y culturales) y un mayor dinamismo en los intercambios (en comercio, inversión y cooperación) desde entonces. No obstante, Bracho (1998, p. 55) asevera que Japón ofreció entrenamiento técnico a Venezuela desde el inicio de las relaciones diplomáticas. Una muestra de tal antecedente se halla en

la puesta en práctica de planes de asesoramiento en actividades económicas como la pesca de atún con palangre, iniciado en el país en 1954 y con mayor impulso a partir de 1959, a través del proyecto de explotación con intereses venezolano-japoneses para operar 3 barcos atuneros; existiendo para 1971 unas 60 embarcaciones que tenían como base principal los puertos de la región nororiental (Cumaná, Porlamar, Marigüitar), y en La Guaira. (Molina Medina, 2012a, pp. 82-83)

Los archivos del MRE venezolano registran la llegada a Caracas de la “Misión Japonesa para Sudamérica de Investigación de Cooperación Económica”, el 7 de octubre de 1958, patrocinada por el Ministerio de Comercio Internacional e

11 Hayashi (2016) enfatiza que para Japón es importante que cada país cumpla con la democracia al mismo tiempo que “se esfuerce en disminuir la desigualdad social, y en lograr el crecimiento económico estable con el fin de lograr el desarrollo estable de los países latinoamericanos y caribeños” (p. 113). En otras palabras, desde la perspectiva japonesa, el desarrollo está íntimamente ligado a la democracia; por ende, es una variable determinante al momento de ofrecer la ODA.

Industria del Japón (MRE, 1959, pp. CCXL-CCXLI). Puede argumentarse que esta visita constituyó una fase exploratoria previa, donde se constató las facilidades ofrecidas por el país y por el gobierno para el intercambio bilateral, cónsono con los intereses nipones, a lo que Quintero (1998, p. 23) y Molina Medina (2012a, p. 82) agregan que tenía por objeto indagar las condiciones ofrecidas para la inversión de capital y la cooperación con empresas locales.

En la década de 1960 el gobierno venezolano continuó aproximándose al japonés en procura de asistencia. Fue así como en 1964 solicitó ayuda –a instancias del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y en el marco del plan de cooperación técnica internacional de Japón, que había ofrecido y suministrado ayuda a otros países de América Latina– con el envío de tres técnicos expertos en tres áreas: ingeniería de costas; puertos pesqueros, su administración y operaciones; y diseño de puertos comerciales, administración y operaciones portuarias (Archivo Histórico del MPPRE [AHMPPRE], 1964, pp. 1-2). Años después, en octubre de 1969, una delegación del gobierno nacional conformada por 20 representantes del sector público y privado, aproximadamente, viajó al país asiático para establecer contactos con el gobierno nipón en aras de conocer las posibilidades de entablar intercambios bilaterales en materia comercial, financiera y de asistencia técnica (AHMPPRE, 1969, p. 1).

Durante los años 1970 siguió profundizándose la cooperación técnica. En 1973, el gobierno japonés envió una Misión Económica a Venezuela para explorar posibilidades de cooperación del sector privado con el fin de estrechar aún más las relaciones binacionales, a través de las inversiones directas, y conocer aspectos como la marcha de planes de desarrollo socioeconómico, entre otros (AHMPPRE, 1973, pp. 1-2). En 1978, la Embajada del Japón en Caracas puso a dispo-

sición del gobierno venezolano 20 grupos de entrenamiento para expertos en diversas materias de los distintos ministerios (MRE, 1979, p. 497). Al año siguiente (1979) se efectuaron reuniones bilaterales para discutir asuntos pendientes en materias como ayuda técnica, financiación y un programa de becas ofrecido por Japón; becas que fueron desaprovechadas por la premura y la falta de coordinación entre los organismos del Estado venezolano. Propicia fue la ocasión para que el gobierno japonés presentase un programa de becas en el campo de astilleros, mecánica y electricidad, entre otros, que sería implementado por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (MRE, 1980, pp. 897-898).

En abril de 1988 tuvo lugar la visita oficial al Japón del Presidente de la República de Venezuela, Dr. Jaime Lusinchi; primera visita de Estado efectuada al país asiático en el marco de los 50 años de relaciones diplomáticas (Quintero, 1998, p. 26; Molina Medina, 2012a, p. 109 & Hayashi, 2017, p. 144). Su principal objetivo era fortalecer los vínculos bilaterales para intensificar la cooperación económica, científica, técnica y cultural. Por tal motivo, el día 6 de abril ambos gobiernos firmaron en Tokio el ACT, primer instrumento suscrito entre Venezuela y Japón luego de iniciarse sus relaciones diplomáticas (MRE, 1989, p. 345), cuyo alcance elevó las expectativas del mundo político nipón ante el relanzamiento de una nueva etapa en las relaciones binacionales, impulsada por la estabilidad democrática de Venezuela como “condición política” determinante al momento de promover las inversiones japonesas en el extranjero (Molina Medina, 2012a, pp. 110-111).

A partir de entonces, el ACT ha intensificado y ampliado la cooperación prestada por Japón a Venezuela de diversas formas (Quintero, 1998, p. 26), e impulsado el intercambio de expertos y voluntarios. En tal sentido, también ha sido clave para promover “el desarrollo de los recursos humanos

en las áreas de desarrollo industrial, control de inundaciones, asistencia médica, prevención de desastres, protección del medio ambiente” (Hayashi, 2017, p. 144).

POLÍTICA DE ASISTENCIA Y PRINCIPALES LÍNEAS DE LA COOPERACIÓN PARA VENEZUELA

Japón reconoce que sus relaciones con Venezuela han sido tradicionalmente buenas y que, desde el punto de vista económico, son complementarias. En otras palabras, no existe competencia entre sus respectivas estructuras productivas y los principales intercambios de bienes ocurren en términos de recursos naturales y energía, dada la abundante dotación natural del país en materias primas como petróleo, gas natural y mineral de hierro, imprescindibles para la producción industrial japonesa. En tal sentido, manifiesta su interés en que el país caribeño alcance un crecimiento económico estable, a fin de mantener la complementariedad de dichas relaciones (MOFA Japan, diciembre de 2012).

Las áreas atendidas en Venezuela mediante la política de cooperación para el desarrollo del Japón se circunscriben a un conjunto de necesidades y problemas observados por el gobierno nipón. A partir de ello, se identifican cinco temas donde Japón contribuye con Venezuela para resolver tales situaciones y generar vínculos bilaterales firmes y confiables (MOFA Japan, diciembre de 2012):

1. Reducción de la vulnerabilidad de Venezuela ante la tendencia de los precios del petróleo en los mercados internacionales, dada su elevada dependencia económica de la industria petrolera.
2. Acondicionamiento de infraestructura para el desarrollo económico sostenible.

3. Preservación del medio ambiente, conservación del entorno natural y reducción de la contaminación atmosférica, afectados por el manejo inadecuado de los desechos industriales, domésticos y por el consumo petrolero.
4. Fortalecimiento de las medidas para la protección contra desastres naturales, causantes de pérdidas humanas, en infraestructura e innumerables daños materiales a la población.
5. Lucha contra la pobreza, a fin de garantizar igualdad en la distribución de beneficios hacia los grupos sociales más desfavorecidos.

No obstante, en el año 2012 fue reformulada la “Política de Asistencia para la República Bolivariana de Venezuela” y en ella se aclara que su objetivo principal es el ámbito del medio ambiente, como contribución para el crecimiento sostenible de Venezuela y la formación de una sociedad estable. También se focaliza en la prevención de desastres naturales, área donde Japón ofrece su experiencia y conocimientos “para ayudar a alcanzar una sociedad más equilibrada” (MOFA Japan, diciembre de 2012). En consecuencia, las materias prioritarias para la ODA japonesa en territorio venezolano son dos:

1. Conservación ambiental (asistencia en reciclaje, manejo de desechos y contaminación atmosférica); y
2. Prevención contra desastres (asistencia en la formulación de medidas de prevención de desastres, incluyendo la formación ciudadana para su resguardo y autoprotección y el fortalecimiento de sistemas y políticas nacionales de prevención).

Si bien los objetivos descritos para el caso venezolano pueden parecer reducidos o limitados, en comparación con las grandes líneas de la ODA, es necesario señalar que esto obedece a la particular situación económica de Venezuela: para la época era considerado un país de ingreso medio-alto, con un PIB per cápita superior a USD 11.500 en 2011¹² (ver Tabla 1). Esta peculiaridad produjo que se le reconociera cierto nivel de desarrollo económico y se vaticinara que en breve estaría fuera del listado de países aptos para recibir la ODA, siguiendo el criterio de la OECD ya descrito (*i.e.*, los beneficiarios de la ODA deben poseer ingresos inferiores a USD 12.276); por ende, debía aprovecharla para “establecer un sistema de desarrollo económico sostenible y favorable” (MOFA Japan, diciembre de 2012). Aun así, el gobierno nipón reafirmó su compromiso con la cooperación a ser ejecutada en beneficio de los grupos desfavorecidos,¹³ con énfasis en su capacitación (*Ibid.*).

-
- 12 Esta tendencia al alza durante la primera década del siglo XXI produjo que después de 2008 se restringiese la donación cultural del gobierno del Japón a Venezuela por considerarlo un país rico, como se verá luego.
 - 13 Pese al incremento del ingreso nacional per cápita producto del auge de los precios del petróleo, Japón puso énfasis en que la porción de sectores sociales con ingreso bajo seguía siendo alta, de ahí su interés en continuar empleando la ODA para la erradicación de la pobreza.

TABLA 1. PIB PER CÁPITA DE VENEZUELA: EVOLUCIÓN Y ESTIMACIONES
 (EN USD CORRIENTES)

Años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
PIBpc	4.671,1	5.085,6	5.041,6	4.883,2	3.447,5	3.472,2	3.488,6	2.619,2	3.292,8	2.378,2
Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
PIBpc	2.492,9	2.685,3	2.968,5	2.876,1	2.742,0	3.559,8	3.174,6	3.777,8	3.973,4	4.121,6
Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIBpc	4.824,0	4.965,4	3.790,7	3.265,6	4.309,5	5.418,4	6.609,9	8.133,3	10.464,3	8.442,8
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
PIBpc	10.316,8	11.541,9	11.287,3	7.869,4	7.029,9	10.568,1	9.092,0	4.717,5	3.373,7	2.724,2
Años	2020*	2021*	2022*	2023*	2024*					
PIBpc	2.583,9	2.342,9	2.186,9	2.062,0	2.069,5					

* Estimaciones del International Monetary Fund (IMF)

FUENTE: elaboración propia con base en IMF (s.f.).

FIGURA 8. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA EN VENEZUELA 1980-2018
 Y PROYECCIONES 2019-2024 (MILES DE USD)



FUENTE: IMF (s.f.).

EVOLUCIÓN DE LA ODA DE JAPÓN EN VENEZUELA

A lo largo de las seis décadas que conforman el período estudiado 1959-2019, Japón ha brindado a Venezuela dos modalidades básicas de ODA: cooperación técnica-formativa y donaciones. No obstante, en el año 2000 se sumó otra forma de

ayuda con la firma del *Acuerdo de Despacho de Voluntarios Japoneses* pertenecientes al programa JOCV. En el caso de los préstamos –el tercer instrumento de asistencia directa bilateral–, es importante aclarar que Venezuela no puede acceder a los fondos de ODA por su PIB per cápita relativamente alto; empero, Japón ha estado dispuesto a otorgarle créditos blandos a través de la *Overseas Economic Cooperation Fund* (OECF) para proyectos particulares, como la rehabilitación del acueducto de la Región Capital, cuya gestión y concreción sólo estaba en manos del gobierno nacional (Omaña, 1998, pp. 44-45).

En la práctica, el gobierno del Japón ejecuta la ODA hacia Venezuela a través de dos instancias: 1) la JICA (cooperación técnica), con sede en Caracas; y 2) el Ministerio de Asuntos Exterior del Japón (MOFA Japan), mediante su Embajada. Huelga señalar que durante los últimos años –correspondientes a la administración de Nicolás Maduro– se ha reducido la ejecución de la ODA a través del MOFA Japan. A continuación, se describe el alcance de la ODA japonesa en territorio venezolano, según las tres áreas de asistencia mencionadas y las dos entidades gestoras.

A. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FORMATIVA

a.1. Entrenamiento técnico a través de la JICA

De acuerdo con datos suministrados por la oficina de la JICA en Venezuela, desde 1954 Japón ha otorgado un total de 1.651 becas de capacitación técnica para los venezolanos. Sólo entre los años 2010 y 2018 el Programa de Co-Creación de Conocimiento ofreció 177 becas que han beneficiado a 145 participantes de diferentes estamentos nacionales (Tabla 2).

TABLA 2. BECAS OTORGADAS A VENEZUELA POR EL PROGRAMA DE CO-CREACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA JICA (2010-2018)

Año	Becas	Beneficiados	Quiénes
2010	24	21	Gobernación de Portuguesa, MINANB Sede, DEA Miranda, IMAUBAR, SIDOR, IPCA Chacao, Municipio Los Guayos (Carabobo), AC Caracas Possible, PROVITA, Corporación Servicios Municipales, MANORTA, Alcaldía de Libertador (Mérida).
2011	31	17	IPCA-José Carabáño Tosta, PC Miranda, Bomberos UCV, Red TV, INFRAMIR, MPPRE, BPS, CENDIT, MINAMB Sede, DEA Mérida, Trujillo, AU Los Roques, INFRAMIR Miranda, Alcaldía Piar (Bolívar), GA Everest T (Zulia).
2012	28	23	Maternidad Concepción Palacios, INFRAMIR, Bomberos UCV, MINAMB DEA Anzoátegui, ULA, RED TV, IPC A Chacao, PCN, PC Miranda, PC Urachiche, DEA Bolívar, FII, Metro de Caracas, DEA Carabobo, PC Andrés Bello, BPS, MCT, Gobernación de Carabobo.
2013	26	26	INFRAMIR, BPS, GREMCA, Bomberos UCV, MINAMB, RED TV, MINTUR, FUNVISIS, UCV, LUZ, Metro de Caracas, INAPROCEC, UC, IVIC, CLPPP Nueva Esparta, Ecochick, PEQUIVEN, CIPS, HUC, AMC, CORPOMIRANDA, MPPI, FII, MINAMB/Mérida
2014	15	13	Policia de Chacao, IVIC, OPPE, MPPP, MPPEE, MPPComunas, FUNVISIS, Bomberos UCV, IFE, PEQUIVEN, Alcaldía Municipio Macanao, UNET.
2015	15	13	PDVSA Afrícola, UBB, CANTV, MPPEE, Alcaldía Hatillo, FUNVISIS, MPPIJ, LUZ, CORPOELEC, VALE TV, MPPS, Alcaldía Casacoima.
2016	16	14	FIM Productividad, FUNDES, FII, CIARA, Alcaldía Casacoima, MINTUR, FUNVISIS, INGEOMIN, Bomberos Distrito Capital, FII, Hidrocapital, LUZ.
2017	19	15	Ministerio de Educación, INVEDIN, IUJO, Metro de Caracas, CUC, FUNVISIS, INAPROCEC, DNPCM, Bomberos UCV, MINEA, HIDROCAPITAL, FII, MIN AGRI, Acción Campesina, Alcaldía de Chacao y Guacaipuro.
2018	3	3	Facultad Farmacia UCV, Bomberos Voluntarios UCV, Bombero USB.
Total	177	145	Desde 1954 se han otorgado a Venezuela 1.651 becas

FUENTE: elaboración propia con base en JICA Venezuela (2019).

Otra alternativa de cooperación técnico-formativa para Venezuela es el Programa de Apoyo a la Comunidad *Nikkei*. En él, la asistencia bandera es la formación en el idioma japonés. Entre 2015 y 2018 fueron otorgadas nueve becas, de las cuales ocho correspondieron a estudiantes de japonés y una para estudios de grado (Tabla 3).

TABLA 3. BECAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD NIKKEI EN VENEZUELA.

Año	Programa	Becas
2015	Estudiante de Idioma Japonés	3
	Estudiantes de Pre-Grado	0
	Estudiantes de Universidad	0
2016	Estudiantes de Pre-Grado	1
2017	Estudiante de Idioma Japonés	2
	Estudiantes de Universidad	0
2018	Estudiante de Idioma Japonés	3
	Estudiantes de Pre-Grado	0
	Estudiantes de Universidad	0
Total		9

FUENTE: elaboración propia con base en JICA Venezuela (2019).

a.2. Formación académica a través del Monbukagakusho (MEXT)

El MEXT del gobierno del Japón ofrece anualmente becas para realizar estudios (de grado y postgrado) e investigaciones en universidades japonesas. Los estudios de postgrado y las estadías de investigación generalmente abarcan un lapso de dos años (salvo los programas de doctorado que oscilan entre tres y cuatro años). Estas actividades académicas llevadas a cabo de forma presencial en instituciones superiores son pagadas completamente por el gobierno nipón, quien usualmente acepta entre seis y siete candidatos cada año. La Tabla 4 muestra el número de becarios beneficiados hasta abril de 2019.

TABLA 4. NÚMERO DE BECARIOS VENEZOLANOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL MEXT (HASTA ABRIL DE 2019)

Nivel	Becarios
Grado	5
Postgrado	217

FUENTE: elaboración propia con base en Embajada del Japón en Venezuela (2019a).

B. DONACIONES

b.1. Donaciones culturales

Las donaciones culturales realizadas por el gobierno del Japón mediante la ODA para Venezuela ascendieron a un monto total aproximado de 913 millones de yenes entre 1987 y 2009. Imperioso es aclarar que luego de 2009 no hubo nuevas donaciones en este campo, puesto que para entonces dicho gobierno consideró a Venezuela un “país rico”, por

sus ingresos petroleros, y luego las relaciones se enfriaron por razones políticas. La Tabla 5 describe las donaciones culturales recibidas por Venezuela durante el período citado.

TABLA 5. DONACIÓN CULTURAL DEL GOBIERNO DEL JAPÓN PARA VENEZUELA (1987-2009)

Año	Donación	Beneficiario	Monto (millones de ¥)
1987	Equipos para Judo	Instituto Nacional de Deportes	41
1988	Equipos de video para la producción de programas educativos y culturales	Universidad Nacional Abierta	49
1989	Equipo audiovisual para la enseñanza de idiomas	Universidad Simón Bolívar	46
1990	Instrumentos Musicales	Consejo Nacional de la Cultura	46
1992	Equipos de Sonido y Video	Universidad Central de Venezuela	48
1993	Equipos audiovisuales para la enseñanza de idiomas	Universidad Nacional Experimental del Táchira	43
1994	Equipos para programas culturales y educativos	Radio Nacional de Venezuela	44
1995	Equipos para los programas educativos y culturales	Ministerio de Educación	46
1996	Equipos de microfilmación	Biblioteca Nacional de Venezuela	42
1997	Instrumentos musicales	Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela	50
1998	Equipos de sonido	Teatro Teresa Carreño	49
2000	Equipos audiovisuales	Fundación Museo de Bellas Artes	40
2001	Equipos de sonido, iluminación y archivo	Fundación para la Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas	42
2002	Instrumentos musicales	Orquesta Sinfónica de Venezuela	44
2004	Equipos de grabación y transmisión	Fundación Artevisión de la Universidad Simón Bolívar	42
2005	Equipos de audio para el Aula Magna	Universidad Central de Venezuela	42
2006	Proyecto para el Mejoramiento de Equipos para la Conservación e Investigación de Patrimonio Cultural y Audiovisuales	Fundación Museos Nacionales - Museo de Ciencias	46
2008	Piano de cola; equipos de sonido, iluminación y audiovisuales; instrumentos musicales	Universidad de Los Andes. Teatro César Rengifo	90
2009	Mejoramiento de Instrumentos Musicales y Equipos Audiovisuales	Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela	62,5
Total acumulado del período			912,5

FUENTE: elaboración propia con base en Embajada del Japón en Venezuela (2019a) y Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón (2019).

b.2. Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana

El “Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana” es ejecutado por el MOFA Japan a través de su Embajada en Caracas. Este tipo de ayuda comenzó a brindarse a Venezuela en 1999, tras las torrenciales lluvias que afectaron al estado Vargas y produjeron la denominada “Tragedia de Vargas” en diciembre de ese año. Está destinada a organizaciones no gubernamentales (ONG’s), asociaciones civiles, fundaciones

y demás organizaciones sin fines de lucro, cuyos proyectos benefician directamente a las comunidades menos favorecidas económicamente. Desde entonces y hasta enero de 2020, la ODA del Japón ha beneficiado a un total de 61 proyectos¹⁴ que representan un monto total donado a Venezuela cercano a los USD 4,35 millones (ver Anexo 1).

Las instituciones con proyectos de gran impacto que resultaron beneficiadas por la ODA del Japón fueron: Pastoral Social Cáritas de Venezuela; Asociación Cardiovascular Centro Occidental (ASCARDIO); Hospital San Juan de Dios (Caracas); Dirección General de Educación del Estado Miranda; Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP); Asociación Damas Salesianas; Asociación Civil Salud y Familia; Fundahígado; Asociación Civil Acción Ecuménica; Asociación Larense de Planificación Familiar (ALAPLAF); Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR); Fundación Amigos del Niño con Cáncer Zulia y Asociación Civil Oncoaliado “Profesora Carmen Moreno de González”.

Además de lo anterior, la experiencia de mayor éxito a lo largo de estas seis décadas de la ODA japonesa en Venezuela continúa siendo, quizás, la puesta en marcha del Centro de Control de Cáncer Gastrointestinal de San Cristóbal, en el estado Táchira. Dicho proyecto de salud pública fue ejecutado entre 1982 y 1987 bajo una modalidad de cooperación ejecutada por la JICA denominada *Cooperación técnica inte-*

14 Se clasifican según áreas de atención de la siguiente forma: educación e investigación (10 proyectos); asistencia médica y salud (37); agricultura y pesca (1); bienestar público y ambiente (11); comunicación y transporte (0); otras (2). Salud y asistencia médica fue la más beneficiada por el programa, absorbiendo más del 67 % del total donado por la ODA del Japón para proyectos comunitarios venezolanos (cerca de USD 2,93 millones) entre los años 2000 y 2020.

gral por proyecto (Bracho, 1998, p. 57), el cual recibió un total de 180 millones de yenes en equipos médicos y más de 50 médicos y técnicos japoneses para asesorar y capacitar al personal local, con un alcance de tal envergadura para la época que rebasaba los límites nacionales al recibir médicos de países vecinos para intercambio y entrenamiento (Molina Medina, 2012a, p. 104). Puede decirse que fue un proyecto bandera en lo que a transferencia tecnológica y asistencia integral japonesa se refiere (desde la planificación, implementación hasta la evaluación), donde se combinaron tres formas de cooperación: envío de venezolanos para su entrenamiento en Japón, envío de expertos japoneses a Venezuela y donaciones (Bracho, 1998, p. 57).

C. PROGRAMA DE VOLUNTARIOS JAPONESES

El envío a Venezuela de voluntarios del sistema JOCV, en el marco del ACT suscrito en 1988, se formalizó en el año 2000 por intercambio de Notas Diplomáticas, en las que se informaban los pormenores de su funcionamiento (MRE, 2001, pp. 676-683). En el año 2003 se abrió en Caracas la oficina de JOCV, cuando los primeros voluntarios japoneses llegaron al país (JICA Venezuela Office, s.f.). Los registros a los que se pudo tener acceso indican que desde ese momento y hasta el año 2016 un total de 100 voluntarios han sido recibidos (Tabla 6), número que aumentó a 104 en 2017, según Hayashi (2017, p. 251).

**TABLA 6. PROGRAMA DE VOLUNTARIOS JAPONESES (JOVC)
 RECIBIDOS EN VENEZUELA POR AÑO.**

Año	Género		Total
	F	M	
2003	5	3	8
2004	4	2	6
2005	2	6	8
2006	12	18	30
2007	4	2	6
2008	0	2	2
2009	1	6	7
2010	4	5	9
2011	7		7
2012	4	1	5
2013	2	2	4
2014	5	1	6
2015	0	2	2
2016	0	0	0
2017	Sin datos	Sin datos	4
Total			104

FUENTE: elaboración propia con base en Hayashi (2017) y JICA Venezuela (2019).

Los voluntarios japoneses han prestado su colaboración en áreas como: educación (ambiental, musical, para actividades infantiles y juveniles, etc.) y orientación para el cultivo de hortalizas, el desarrollo rural, la formación forestal y silvicultura (caso Fundación Kyoto, en el Municipio Campo Elías del estado Mérida), entre otras (Hayashi, 2017).

Como balance general de la ODA de Japón en Venezuela puede observarse la Tabla 7, cuyos datos muestran su evolución entre los años 2010 y 2017, así como los montos acumulados de la ayuda prestada hasta 2017¹⁵. Las cifras evidencian una marcada tendencia a la baja a nivel de donaciones y de cooperación técnica, que prácticamente describe el mismo

15 La información oficial publicada en el portal web del MOFA Japan llega hasta ese año, a diferencia de otros países latinoamericanos que –en muchos casos– poseen registros de estrategias de cooperación hasta 2023, lo cual también es signo del distanciamiento diplomático experimentado con la administración de Nicolás Maduro.

comportamiento de los lazos económicos binacionales anteriormente descritos –sin omitir el enfriamiento de las relaciones diplomáticas– y permite corroborar la interrelación existente entre la ODA japonesa y las relaciones económicas mantenidas con la nación receptora. Según la información obtenida del MOFA Japan, el país asiático ha brindado su ODA a Venezuela por un monto total acumulado de aproximadamente USD 125 millones, los cuales se han distribuido de la siguiente manera: el 10 % en forma de donaciones y el 90 % restante para cooperación técnica. En consecuencia, la cooperación técnica del Japón es el tipo de asistencia más relevante recibida por Venezuela.

TABLA 7. BALANCE DE LA ODA JAPONESA DURANTE EL PERÍODO 2010-2017 Y MONTO ACUMULADO PARA VENEZUELA (EN MILLONES DE USD)

Año	Tipo de asistencia			Total
	Préstamo	Donaciones	Cooperación Técnica	
2010		0,78	2,36	3,14
2011		1,46	2,6	4,06
2012		0,28	2,45	2,74
2013		0,13	1,5	1,64
2014		0,22	1,71	1,93
2015		0,14	0,38	0,53
2016		0,12	0,51	0,63
2017		0,1	0,82	0,92
Acumulado	-0,53	12,77	112,76	124,97
Peso	-	10%	90%	

FUENTE: elaboración propia con base en MOFA Japan (2019).

CONCLUSIONES





CONDICIONANTES DE LA ODA JAPONESA PARA VENEZUELA: DE LA RIQUEZA FICTICIA A LA POLÍTICA DOMÉSTICA.

Haciendo uso del análisis estructural de la economía venezolana, puede inferirse que el rentismo petrolero fue la primera variable que condicionó durante los últimos años el acceso de Venezuela a la ODA japonesa. Así, por ejemplo, la tendencia al alza del PIB per cápita durante la primera década del siglo XXI (ver Tabla 1) –debido al *boom* de los precios internacionales del petróleo– produjo que después de 2008 se restringiese la donación cultural del gobierno del Japón a Venezuela por considerarlo un país de ingreso medio-alto. Sin embargo, esa posición económica cambió radicalmente. Desde 2013 Venezuela atraviesa una severa y sostenida recesión, cuya contracción acumulada del PIB al cierre de 2019 fue estimada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en un 64,3 %; valga decir, sólo en el transcurso de los siete años que abarcó el período 2013-2019 (CEPAL, 2021). Previo a esta cifra, la catástrofe económica ya había sido reconocida por el gobierno de Nicolás Maduro (Singer, 30 de mayo de 2019), pues la opacidad estadística oficial caracterizó el lapso y la falta de datos generó reclamos por parte de organismos multilaterales como el IME, cuyas

propias estimaciones proyectadas para el año 2019 anunciaban una nueva caída del PIB cercana al 35 % (Werner, 29 de julio de 2019; IMF, 2019).

Por analogía, el PIB per cápita se fue reduciendo drásticamente en muy corto tiempo. El IMF estimó que al término de 2019 se ubicaría en USD 2.724 por habitante y que en 2020 seguiría declinando hasta unos USD 2.583 por habitante, aproximadamente, tendencia alarmante si se compara con las cifras históricas de la Tabla 1. Así, sólo para el lustro 2015-2019 enfrentaría una contracción acumulada de 74,2 % (Banca y Negocios, 2 de octubre de 2019). Por si fuera poco, se esperaba una tasa de inflación anual de 200.000 % para 2019 y 500.000 % para 2020 (IMF, 2019) que pulverizaría aún más el ya menguado ingreso de los venezolanos.

Los datos hasta ahora presentados dan testimonio de la dramática precarización socioeconómica de Venezuela y de la acelerada involución sufrida: ya no se trata de un “país rico”, sino del cuarto más pobre de América Latina, después de Haití, Nicaragua y Honduras (Trincado, 10 de abril de 2019). Empero, esta crisis prolongada también invita a conferirle una mayor y especial atención a la ODA como alternativa para mitigar las crecientes necesidades de la población y enrumbar una futura etapa de reconstrucción nacional y recuperación económica.

La variable política es el segundo elemento que ha interferido en el aprovechamiento de la ODA. Aunque los últimos años del gobierno de Hugo Chávez estuvieron plagados de cuestionamientos sobre su talante democrático, la fisura en las relaciones bilaterales ocurrió y se profundizó con el gobierno de Nicolás Maduro, cuyo quebrantamiento del orden constitucional en 2017 –causado por la decisión del Tribunal

Supremo de Justicia de asumir las funciones de la Asamblea Nacional (AN) y la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, tal y como reseña el *Diplomatic Bluebook 2018*—, derivó en sucesivos pronunciamientos por parte del gobierno de Japón lamentando el deterioro de las condiciones políticas, económicas y sociales, e instando a restituir la democracia en Venezuela (MOFA Japan, 15 de septiembre de 2017 & MOFA Japan, 25 de enero de 2019); rechazando a través del G7 el proceso electoral presidencial acontecido en mayo de 2018 (MOFA Japan, 23 de mayo de 2018) y otorgando el *apoyo* al entonces Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, como Presidente Interino de Venezuela (MOFA Japan, febrero de 2019).

Por consiguiente, los hechos revelan que la crisis política venezolana limita el avance en las relaciones bilaterales, pues desatiende los múltiples beneficios ofrecidos por la política de cooperación japonesa. Aun así, Japón ha expresado que continuará proveyendo apoyo para el bienestar público, mientras se busca el retorno a la democracia, en aras de promover la seguridad humana en Venezuela (MOFA Japan, 2018). En definitiva, la democracia es una condición *sine qua non* para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la buena (inadecuada) marcha de la política doméstica¹⁶ incidirá directamente sobre el aprovechamiento (desaprovechamiento) de las oportunidades ofrecidas por la ODA japonesa para el desarrollo del capital humano, la infraestructura y el estímulo a las inversiones que tanto se necesitan para la recuperación y la transformación estructural nacional; pues de aquella riqueza

16 Las relaciones exteriores están definidas por factores del interior de los sistemas nacionales (ideológicos, sociales, económicos, culturales, etc.). Asimismo, la política exterior está definida por los intereses y objetivos de un país, al tiempo que sus políticas y medidas son los instrumentos que la describen (Cintra, 2011, p. 351). Sin armonía en las relaciones nacionales, Venezuela no podrá sostener fructíferas relaciones exteriores.

ficticia sólo queda el recuerdo.

OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO

Dada la realidad socioeconómica nacional expuesta, el futuro de Venezuela estará unido al aprovechamiento de la cooperación para el desarrollo. Japón es un ejemplo mundial de cómo el crecimiento económico y el desarrollo pueden lograrse rápidamente en la misma medida en que los recursos disponibles sean empleados de la manera más óptima posible. Al ser la nación nipona una importante fuente de ODA, cuyos amplios y exitosos resultados están a la vista, los actores políticos nacionales y los miembros de la sociedad civil venezolana deben coincidir en comprender y replantear las relaciones bilaterales con Japón “bajo el concepto de SOCIO ESTRATÉGICO o de RELACIONES ESPECIALES, con el propósito de comprometerlos a mediano-largo plazo en un Programa de socios” (Bracho, 1998, p. 67) que rinda frutos desde una perspectiva *win-win*.

Propuestas concretas como “los tres JUNTOS”, o las ideas planteadas en la “Iniciativa para fomentar la conectividad entre Japón y América Latina y el Caribe” (formulada en 2018), por citar algunas estrategias concebidas dentro de la política exterior nipona, seguirán definiendo las líneas de la cooperación japonesa para el desarrollo. Y en ellas deberá insertarse Venezuela, a fin de explotar sus múltiples potencialidades y desarrollar el talento local, que bien merece resurgir como el ave fénix.

ANEXO





RESULTADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ODA DONADA POR EL GOBIERNO DEL JAPÓN PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD HUMANA EN VENEZUELA (1999-2020)

Nº	Año	Beneficiarios	Nombre/lugar del proyecto	Monto donado (USD)	Principales equipos adquiridos	Ramo del Proyecto
1	1999	Fundación Hijos de Vargas	Rehabilitación de las áreas afectadas por las lluvias torrenciales (La Guaira, Edo. Vargas)	\$83.172	Motocicletas	Otros
2	2000	Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo	Apoyo para traslado de estudiantes (La Concepción de Trujillo, Edo. Trujillo)	\$54.933	Autobús escolar	Educación e Investigación
3	2000	Acción Solidaria	Apoyo para el Centro de cuidado y prevención de la comunidad afectada por HIV/SIDA (Caracas y Edo. Miranda)	\$89.619	Equipos médicos (Endoscopios)	Asistencia Médica y Salud

4	2001	Centro de Salud Santa Inés	Equipamiento médico (Caracas, D.C.)	\$70.079	Equipos médicos (Endoscopios)	Asistencia Médica y Salud
5	2001	Hospital Francisco Antonio Rísquez de la Alcaldía Mayor	Remodelación del Hospital Francisco Antonio Rísquez (Caracas, D.C.)	\$68.152	Remodelación	Asistencia Médica y Salud
6	2002	Asociación Civil Proyecto Misionero	Construcción del Centro de Prevención y Desintoxicación Antidrogas	\$76.923	Construcción del Centro, Equipos médicos, otros	Bienestar público y Ambiente
7	2002	Asociación Civil Consorcio Justicia	Promoción de la educación democrática a nivel comunitario (Caracas, D.C.)	\$12.597	Computador, Televisor, Equipo de video, otros.	Educación e Investigación
8	2003	Fundación Ojos de Santa Lucia	Extensión de los servicios médicos de oftalmología (Santa Lucia, Edo. Miranda)	\$40.217	Equipo médico oftalmológico	Asistencia Médica y Salud
9	2003	Municipio Libertador del Estado Mérida	Extensión de los servicios de cirugía en el ambulatorio del municipio Libertador (Mérida, Edo. Mérida)	\$69.800	Equipos médicos quirúrgicos	Asistencia Médica y Salud
10	2003	Asociación Civil ENCAMBIO	Educación para la prevención del consumo de drogas (Maracay, Edo. Aragua)	\$13.416	Equipos educativos, (Computador, proyector etc.)	Bienestar público y Ambiente

11	2003	PROSALUD	Promoción de la educación sexual y prevención de embarazo de jóvenes y adolescentes de bajos recursos (Caracas, Edo. Miranda)	\$75.892	Equipos audiovisuales, computadores, elaboración de folletos educativos, etc.	Asistencia Médica y Salud
12	2003	Asociación Civil PORTA-CHUELO	Formación educativa y pedagógica dirigida a jóvenes para el desarrollo comunitario (El Limón, Edo. Aragua)	\$24.169	Equipos educativos vocacionales	Educación e Investigación
13	2003	Oficina de Secretaría General de la O.E.A. en Venezuela	Asistencia al proceso electoral en Venezuela (Caracas, Edo. Miranda)	\$32.300	Equipos para dar asistencia al proceso electoral	Otros
14	2004	Fundación Clínica Padre Pío	Extensión de servicios médicos para personas de bajos recursos económicos (Caracas, D.C.)	\$47.213	Equipos médicos (ecógrafo, unidad odontológica)	Asistencia Médica y Salud
15	2004	FUNDA DIABETES	Extensión de servicios médicos diabéticos para personas de bajos recursos (Caracas, D.C.)	\$85.607	Equipos médicos (Cámara retinal, Unidad de odontología, etc.)	Asistencia Médica y Salud
16	2005	Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil	Fortalecimiento de equipamiento del Hospital Ortopédico Infantil (Caracas, D.C.)	\$91.399	Equipos médicos (Equipo de Rayos X Móvil, Ultrasonido digital)	Asistencia Médica y Salud

17	2005	Pastoral Social Cáritas de Venezuela	Fortalecimiento integral del Hospital Rural el Guayabo (El Guayabo, Edo. Zulia)	\$20.433	Equipos médicos (Silla odontológica, autoclave, etc.)	Asistencia Médica y Salud
18	2005	Instituto Oncológico Luis Razetti	Fortalecimiento del Instituto Oncológico Luis Razetti (Caracas, D.C.)	\$78.979	Equipos médicos (Ligadura de vasos para laparoscopia ginecológica, manipulador uterino para laparoscopia ginecológica, etc.)	Asistencia Médica y Salud
19	2006	Municipio Sucre del Estado Sucre	Rehabilitación de obras complementarias en la Unidad Educativa Corazón de Jesús	\$83.768	Rehabilitación de la Planta Física de escuela, equipamiento de patio, aulas y oficina de escuela.	Educación e Investigación
20	2006	Asociación Larense de Planificación Familiar (ALAPLAF)	La creación de una unidad de detección de cáncer mamario (Barquisimeto, Edo. Lara)	\$88.015	Equipos médicos (Mamógrafo de alto resolución, equipo procesador de placas, video proyector, etc.)	Asistencia Médica y Salud
21	2007	Asociación de Planificación Familiar (PLAFAM)	Fortalecimiento de la calidad de atención del servicio de ecografía de la Asociación de Planificación Familiar (Caracas, D.C.)	\$83.679	Equipos de ultrasonido, Maquina de anestesia	Asistencia Médica y Salud

22	2007	Fundación venezolana de la audición y el lenguaje	Renovación y modernización de los equipos del instituto venezolana de la audición y el lenguaje (Caracas, Edo. Miranda)	\$79.750	Audiómetro, Audiómetro portátil, Impedanciómetro, Impedanciómetro portátil etc.	Bienestar público y Ambiente
23	2007	Sociedad Anticancerosa del estado Carabobo	Mejoramiento de equipos médicos del Centro Clínico de Prevención del Cáncer Dr. Francisco Polo Castellanos de la Sociedad Anticancerosa (Valencia, Edo. Carabobo)	\$80.906	Mamógrafo. Marca Siemens. Modelo Manmomat Balance, Procesador automático del revelado JP-33VS	Asistencia Médica y Salud
24	2007	Asociación Civil de la Unidad Educativa Colinas de Girardot	Rehabilitación de obras complementarias en la Unidad Educativa Colinas de Girardot (Naguanagua, Edo. Carabobo)	\$61.762	Obras Civiles de construcción de Techo	Educación e Investigación
25	2008	Asociación Cardiovascular Centro Occidental-ASCARDIO	Mejoramiento de equipos médicos de la cardiología infantil y cardiopatías congénitas en el estado Lara (Barquisimeto, Edo. Lara)	\$86.959	Equipo de Ultrasonido modelo Xario marca Toshiba SSA-660a	Asistencia Médica y Salud

26	2008	Hospital San Juan de Dios, Centro de Atención Integral en Salud Mental	Rehabilitación física, psicosocial y psiquiátrica del Hospital San Juan de Dios de Mérida, Centro de Atención Integral en Salud Mental (Mérida, Edo. Mérida)	\$77.953	Equipos de rehabilitación	Asistencia Médica y Salud
27	2008	Dirección General Sectorial de Salud del Estado Lara Municipio Sanitario No.1	Fortalecimiento de la red ambulatoria rural (Barquisimeto, Edo Lara)	\$46.271	Toyota Prado Meru, Sirena Rotulado, Coptelera strobe	Asistencia Médica y Salud
28	2008	Instituto Educación Especial "22 DE FEBRERO " de Mérida	Rehabilitación de obras complementarias de escuela (Mérida, Edo. Mérida)	\$9.499	Rehabilitación del establecimiento. Materiales interiores	Educación e Investigación
29	2008	Fundación Para el Avance de la Gastroenterología DR. EDGAR QUIRÓS SOTO	Mejoramiento de los equipos del servicio de gastroenterología de Hospital Dr. Domingo Luciani (Caracas, Edo. Miranda)	\$87.375	Equipo de Monitor, Mini sonda, Monitor	Asistencia Médica y Salud
30	2009	Alcaldía del distrital de Alto Apure	Construcción de ambulatorio La Gloria del Estado Apure (Alto Apure, Edo. Apure)	\$67.211	Construcción del Ambulatorio	Asistencia Médica y Salud

31	2009	Hospital San Juan de Dios Caracas	Mejoramiento del servicio de radiología del Hospital San Juan de Dios (Caracas, D.C.)	\$80.282	Sistema de digitalización para examen de radiación	Asistencia Médica y Salud
32	2009	Aliadas en Cadena A.C.	Construcción del centro de capacitación y educación informática en el municipio Libertador (Caracas, D.C.)	\$72.915	Rehabilitación del centro de información	Bienestar público y Ambiente
33	2009	Dirección General de Educación del Estado Miranda	Rehabilitación para la Unidad Educativa Estadual Tito Cardozo del estado Miranda	\$63.738	Rehabilitación de la escuela	Educación e Investigación
34	2010	Asociación de Mujeres por El Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR)	Extensión del servicio para víctimas de explotación sexual infantil y adolescente (Caracas y Edo. Miranda)	\$80.029	Rehabilitación del centro	Bienestar público y Ambiente
35	2010	Fundación Rotary Angostura	Perforación de pozo para comunidad indígena (Edo. Bolívar)	\$73.942	Perforación de Pozo	Bienestar público y Ambiente
36	2010	Sala Materna Ejido	Mejoramiento de la Unidad Médica de la Sala Materna Ejido (Ejido, Edo. Mérida)	\$58.325	Equipos médicos (Equipo de ultrasonido etc.)	Asistencia Médica y Salud

37	2010	Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP)	Rehabilitación de la Escuela Los Bancos (Los Bancos, Edo. Táchira)	\$105.737	Rehabilitación de pozo Séptico y sistema de agua, construcción de aulas, rehabilitación de baños	Educación e Investigación
38	2010	Asociación de Apoyo Integral "Ayúdame a Lograrlo"	Rehabilitación y ampliación del Centro Terapéutico y Apoyo Integral para las personas con discapacidad (Edo. Nueva Esparta)	\$104.094	Rehabilitación de centro, Rehabilitación de cocina, Equipos de rehabilitación	Asistencia Médica y Salud
39	2011	Fundación Kyoto Capítulo Mérida	Consolidación del Complejo Biotecnológico Kyoto (Mérida, Edo. Mérida)	\$101.062	Construcción de Centro, Equipos de tractor	Bienestar público y Ambiente
40	2011	Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela	Construcción y dotación de aula de preescolar (La Morada, Edo. Táchira)	\$72.851	Construcción de aulas, Rehabilitación de baños	Educación e Investigación
41	2011	Asociación Damas Salesianas	Atención primaria y emergencias menores con Unidad Móvil (Acevedo, Edo. Miranda)	\$106.815	Unidad Pronto Socorro Móvil	Asistencia Médica y Salud
42	2011	Asociación Civil Salud y Familia	Equipamiento y remodelación del área de consultas médicas del Centro de Salud y Familia (Caracas, Edo. Miranda)	\$75.804	Equipo de ultrasonido, Mesa ginecología, Remodelación de consultorio	Asistencia Médica y Salud

43	2012	Fundahigado	Dotación de equipo y adecuación de espacio físico a Fundahigado para la mejor atención pre y post trasplante hepático de pacientes (Caracas, Edo. Miranda)	\$96.529	Equipo de ultrasonido, Remodelación de consultorio	Asistencia Médica y Salud
44	2012	Asociación Civil Fe y Alegría	Rehabilitación de la Escuela Fe y Alegría Aguasay (Aguasay, Edo. Monagas)	\$63.186	Rehabilitación de aulas, Instalación de mesas y sillas, Instalación de baños	Educación e Investigación
45	2013	Corporación Parque Tecnológico Sartenejas	Construcción del Centro de Mejoramiento de la Calidad del Cacao, Universidad Simón Bolívar (Camurí Grandes, Edo. Vargas)	\$66.000	Construcción de centro	Agrícola y Pesquera
46	2013	Asociación Civil Acción Ecuémica	Dotación de equipos para análisis de sangre en el Ambulatorio Acción Ecuémica (Caracas, D.C.)	\$87.321	Equipos de análisis de sangre	Asistencia Médica y Salud
47	2013	Asociación Civil Clínica Dispensario Padre Machado	Optimización del servicio de cirugía de la Clínica Dispensario Padre Machado (Caracas, D.C.)	\$99.096	Equipos de ventilador neonatal, Incubadora, Monitor multiparámetros	Asistencia Médica y Salud

48	2014	Unidad de Terapia Celular del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas	Equipamiento de materiales médicos para terapia de regeneración del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Caracas, Edo. Miranda)	\$84.295	Equipos de microbiología	Asistencia Médica y Salud
49	2015	Asociación Larende de Planificación Familiar (ALAPLAF)	Mejoramiento del servicio de mamografía de ALAPLAF (Barquisimeto, Edo. Lara)	\$85.143	Equipos de digitalización de Mamografía	Asistencia Médica y Salud
50	2015	Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (INVEDIN)	Equipamiento para el fortalecimiento de los servicios del instituto para los niños, niñas y adolescentes con alteraciones en el desarrollo (Caracas, Edo. Miranda)	\$28.957	Pruebas psicológicas y equipamiento para la edición de imágenes	Bienestar público y Ambiente
51	2016	Sociedad Anticancerosa del Estado Trujillo (SADET)	Dotación de equipos y accesorios médicos de la Sociedad Anticancerosa (Valera, Edo. Trujillo)	\$82.534	Dotación de equipos y accesorios médicos	Asistencia Médica y Salud
52	2016	Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR)	Dotación de los equipos en el área gastronómica para el taller de AMBAR (Caicara de Orinoco, Edo. Bolívar)	\$56.163	Dotación de equipos y accesorios del área gastronómico	Bienestar público y Ambiente

53	2017	Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR)	Fortalecimiento y ampliación del programa Casa Hogar Taller de AMBAR	\$44.220	Vitrina, cava cuarto modular, vitrina exhibición, planta eléctrica, congelador horizontal, mesa de trabajo, aire acondicionado, otros.	Bienestar público y Ambiente
54	2017	Centro de Salud Santa Inés UCAB	Fortalecimiento del área de neurología del Centro de Salud Santa Inés UCAB	\$50.725	Sistema de electroencefalografía digital, Software detector de espigas	Asistencia Médica y Salud
55	2017	Asociación Cardiovascular Centro Occidental (ASCARDIO)	Mejoramiento en Imágenes Analíticas de Cardiovasculares,	\$138.000	Tubo de Rayos X Infinix VC-i	Asistencia Médica y Salud
56	2017	Asociación Civil Infantil Ronald McDonald de Venezuela	Reposición de los electrodomésticos para albergue de convalecencia	\$59.552	Equipo de electrodomésticos para el uso profesionales, utensilios y equipos de cocina, purificadores de agua	Bienestar público y Ambiente
57	2018	Fundación Jacinto Convit	Proyecto de mejoramiento de los equipos de la Unidad de Medición de Moléculas	\$64.890	Equipos para diagnóstico patológico. 1. Microscopio de fluorescencia 2. Campana de flujo laminar etc.,	Asistencia Médica y Salud

58	2018	Asociación Damas Salesianas	Proyecto de mejoramiento de servicios médicos en el Centro María Auxiliadora, Estado Miranda	\$98.240	Equipo de Rayos X digitalizado	Asistencia Médica y Salud
59	2019	Fundación Amigos del Niño con Cáncer Zulia	Proyecto de instalación de generador de energía eléctrica para uso interno de la Casa Hogar Mi Refugio	\$ 86.100	Generador de energía eléctrica	Asistencia Médica y Salud
60	2020	Asociación Civil Oncoaliado "Profesora Carmen Moreno de González"	Proyecto de mejoramiento de equipos médicos	\$ 85.108	Equipos médicos para prevención y diagnóstico temprano del cáncer	Asistencia Médica y Salud
61	2020	Fundahigado Promoción, A.C.	Proyecto de mejoramiento de los instrumentos quirúrgicos de Fundahigado	\$ 89.197	Equipos quirúrgicos para realizar trasplantes seguros de hígado	Asistencia Médica y Salud
Monto total donado (hasta enero de 2020)				\$ 4.348.898		

FUENTE: Embajada del Japón en Venezuela (2019, 2025).

REFERENCIAS





- AHMPPRE (1964). *Política Intemacional. Expediente N° 335*. Caracas.
- AHMPPRE (1969). *Política Intemacional. Expediente N° 8-4*. Caracas.
- AHMPPRE (1973). *Política Intemacional. Expediente N° 8-2*. Caracas.
- AHMPPRE (1976). *Política Intemacional. Expediente N° 2*. Caracas.
- Banca y Negocios (2 de octubre de 2019). PIB per cápita acumulará un derrumbe de 74,2% entre 2015 y el cierre de 2019. *Banca y Negocios*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <http://www.bancaynegocios.com/pib-per-capita-acumulara-un-derrumbe-de-742-entre-2015-y-el-cierre-de-2019/>
- Bracho, H. (1998). La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades. En G. Quintero (Coord.). *Venezuela - Japón: 60 años de relaciones* (pp. 53-70). Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Embajada del Japón en Venezuela.
- Cejas, I. (2008). Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial? *Humania del Sur*, 5, 55-66.
- CEPAL (2021). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020*. UN-CEPAL.
- Cintra, J. T. (2011). La política exterior de Japón. Desajustes básicos. En A. Román Zavala (Comp.). *Japón: perspectivas sobre su cultura e historia* (pp. 343-377). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón (2019). Sinopsis de los acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y Japón. Tokio.

- Embajada del Japón en Venezuela (2019a). Departamento cultural. Caracas.
- Embajada del Japón en Venezuela (2019b). Situación en la República Bolivariana de Venezuela (Declaración del Secretario de Prensa, OHTAKA Masato). 14 de enero de 2020.
- Embajada del Japón en Venezuela (2025). *Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (=APC)*. Recuperado el 16 de febrero de 2025 de https://www.ve.emb-japan.go.jp/itpr_es/03_apc.html
- Hamaguchi, N., & Murakami, Y. (2014). Strategy for Trans-Pacific Integration: from Japanese perspective. En I. Bartesaghi (Ed.), *Las relaciones comerciales entre América Latina y Asia Pacífico: desafíos y oportunidades* (pp. 163-177). Montevideo: Observatorio América Latina-Asia Pacífico.
- Hayashi, T. (2016). *Japón en perspectiva*. Mérida: Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia.
- Hayashi, T. (2017). *Mi encuentro con la Venezuela actual*. Mérida: Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia.
- Horisaka, K. (1993). Las relaciones económicas de Japón con América Latina. En B. Stallings y G. Székely (Comp.). *Japón, los Estados Unidos y América Latina* (pp. 61-87). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hosono, A. (2017). *Asia-Pacific and Latin America: dynamics of regional integration and international cooperation*. Santiago: UN-ECLAC.
- IMF (2019). *World Economic Outlook, October 2019. Global Manufacturing Downturn, Rising Trade Barriers*. Washington: International Monetary Fund. Recuperado el 15 de octubre de 2019 de <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2019/10/01/world-economic-outlook-october-2019>
- IMF (s.f.). *Datamapper*. Recuperado el 10 de octubre de 2019 de <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/VEN>
- JICA (2015). *JICA Annual Report 2015*. Tokyo: Japan International Cooperation Agency (JICA). Recuperado el 12 de octubre de 2019 de <https://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2015/index.html>
- JICA (2019). Agencia ejecutora de la AOD japonesa. Historia e Integración. Recuperado el 15 de octubre de 2019 de <https://www.jica.go.jp/spanish/about/history.html>

- JICA (s.f.). *Japan's ODA and JICA*. Recuperado el 6 de octubre de 2019 de <https://www.jica.go.jp/english/about/oda/index.html>
- JICA Venezuela (2019). Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), oficina Venezuela. Caracas.
- JICA Venezuela Office. (s.f.). *Message from the Resident Representative, Minoru Shimofuji*. Recuperado el 6 de octubre de 2019 de <https://www.jica.go.jp/venezuela/english/office/about/message.html>
- Kawasaki, T. (2014, agosto). Sixty Years of Japanese ODA. Interview with Kimihiro Ishikane. *Highlighting Japan: Sixty Years of Japan's ODA*(78), 6-7. Recuperado el 12 de octubre de 2019 de <https://www.gov-online.go.jp/eng/publicity/book/hlj/20140801.html>
- MOF Japan. (s.f.). *Japan Customs*. Recuperado el 1 de octubre de 2019 de http://www.customs.go.jp/toukei/suii/html/time_e.htm
- MOFA Japan (diciembre de 2012). *ODA by Region. Latin America and the Caribbean. Venezuela. Country Assistance Policy*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/bilateral/Politica%20de%20Asistencia.pdf>
- MOFA Japan (2015). *Development Cooperation Charter*. Tokyo: MOFA Japan. Recuperado el 1 de octubre de 2019 de <https://www.mofa.go.jp/files/000067701.pdf>
- MOFA Japan (2016). *White Paper on Development Cooperation 2015. Japan's International Cooperation*. Tokyo: MOFA Japan.
- MOFA Japan (15 de septiembre de 2017). *The Situation in the Bolivarian Republic of Venezuela. Statement by Foreign Press Secretary Norio Maruyama*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://www.mofa.go.jp/press/release/press4e_001730.html
- MOFA Japan (2018). *Diplomatic Bluebook 2018. Japanese Diplomacy and International Situation in 2017*. Tokyo: MOFA Japan.
- MOFA Japan (23 de mayo de 2018). *G7 Leaders' Statement on Venezuela*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://www.mofa.go.jp/la_c/sa/ve/page4e_000828.html
- MOFA Japan (2019). *ODA by Region. Latin America and the Caribbean*. Recuperado el 17 de octubre de 2019 de https://www.mofa.go.jp/policy/oda/page_000013.html
- MOFA Japan (25 de enero de 2019). *The Situation in the Bolivarian Republic of Venezuela. Statement by Foreign Press Secretary Takeshi Osuga*.

- Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://www.mofa.go.jp/press/release/press4e_002308.html
- MOFA Japan (febrero de 2019). *The Situation in the Bolivarian Republic of Venezuela. Statement by Foreign Minister Taro Kono*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://www.mofa.go.jp/press/release/press4e_002316.html
- Molina Medina, N. (2012a). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Japón (1938-2008)*. Mérida: Ediciones de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia.
- Molina Medina, N. (2012b). *La inmigración japonesa en Venezuela (1928-2008)*. Mérida: Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia, Dirección General de Cultura y Extensión.
- Molina Medina, N. (2024). La inmigración asiática en Venezuela: chinos, japoneses y coreanos en la pequeña Venecia. *Fermentum*, 34 (100), 115-135.
- MPPRE (2010). *Memoria y Cuenta 2009*. Caracas: MPPRE.
- MPPRE (2012). *Memoria 2011*. Caracas: MPPRE.
- MPPRE (2013). *Memoria 2012*. Caracas: MPPRE.
- MPPRE (2014). *Memoria 2013*. Caracas: MPPRE.
- MPPRE (2017). *Memoria 2016*. Caracas: MPPRE.
- MRE (1959). *Libro Amarillo 1958*. Caracas: MRE.
- MRE (1960). *Libro Amarillo 1959*. Caracas: MRE.
- MRE (1979). *Libro Amarillo 1978*. Caracas: MRE.
- MRE (1980). *Libro Amarillo 1979*. Caracas: MRE.
- MRE (1988). *Libro Amarillo 1987*. Caracas: MRE.
- MRE (1989). *Libro Amarillo 1988*. Caracas: MRE.
- MRE (1994). *Libro Amarillo 1993*. Caracas: MRE.
- MRE (1996). *Libro Amarillo 1995*. Caracas: MRE.
- MRE (1997). *Libro Amarillo 1996*. Caracas: MRE.
- MRE (1998). *Libro Amarillo 1997*. Caracas: MRE.
- MRE (2000). *Libro Amarillo 1999*. Caracas: MRE.
- MRE (2001). *Libro Amarillo 2000*. Caracas: MRE.
- OECD (2019). *Net ODA (indicator)*. Recuperado el 1 de octubre de 2019 de <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>
- OECD (2025). *ODA recipients: countries, territories, and international organisations*. Recuperado el 16 de febrero de 2025 de <https://www.>

oecd.org/en/topics/sub-issues/oda-eligibility-and-conditions/dac-list-of-oda-recipients.html#oda-recipients-list

OECD (s.f.). *OECD.Stat*. Recuperado el 1 de octubre de 2019 de <https://stats.oecd.org/>

Olavarría, J. (2 de abril de 1988). Viaje al Japón. Caracas: *El Nacional*.

Omaña, C. (1998). Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela. En G. Quintero (Coord.). *Venezuela - Japón: 60 años de relaciones* (pp. 33-52). Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Embajada del Japón en Venezuela.

Prime Minister of Japan and His Cabinet. (s.f.). *The Constitution of Japan*. Recuperado el 13 de octubre de 2019 de http://japan.kantei.go.jp/constitution_and_government_of_japan/constitution_e.html

Quintero, G. (1998). Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón. En G. Quintero (Coord.). *Venezuela - Japón: 60 años de relaciones* (pp. 7-31). Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Embajada del Japón en Venezuela.

S. A. (28 de julio de 1992a). CAP recibió al Príncipe Naruhito. Japón y Venezuela intensificarán relaciones en el área petrolera. Caracas: *El Nacional*.

S. A. (28 de julio de 1992b). El príncipe Naruhito en Venezuela”. Caracas: *El Universal*.

S. A. (3 de abril de 1988). Mi viaje a Japón e Indonesia es exigencia obligada de estos tiempos. Caracas: *El Universal*.

Singer, F. (30 de mayo de 2019). El Banco Central de Venezuela admite que el PIB se ha hundido un 52% con Maduro. *El País*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://elpais.com/economia/2019/05/29/actualidad/1559099315_404810.html

Trincado, B. (10 de abril de 2019). Venezuela cae 18 puestos y ya es el cuarto país más pobre de Latinoamérica. *Cinco Días*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de https://cincodias.elpais.com/cinco-dias/2019/04/09/economia/1554825625_887125.html?rel=mas

Werner, A. (29 de julio de 2019). Perspectivas para América Latina y el Caribe: Una recuperación atascada. *Diálogo a fondo. El blog del FMI sobre temas económicos de América Latina*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2019/07/29/outlook-for-latin-america-and-the-caribbean-a-stalling-recovery>





AUTORES



みの竹

都立

NORBERT MOLINA-MEDINA

Doctor en Estudios Políticos, Magíster en Historia de Venezuela y Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Profesor Asociado (Historia de Asia) y jefe del área afroasiática (Historia de África e Historia de Asia) adscrita al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación (ULA). Director del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA). Editor Asociado de *Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, adscrita al CEAA.

OSCAR FERNÁNDEZ-GUILLÉN

Doctorando en Economía por la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca-Argentina. Magíster en Integración Latinoamericana (2024) por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata-Argentina. Magíster en Economía (2019), mención Políticas Económicas, y Economista *Cum Laude* (2011) por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Docente-Investigador ordinario, categoría Agregado, de la Universidad de Los Andes

(ULA), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-UNS-CONICET). Profesor Asociado de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires-Argentina. Profesor de Postgrado del Instituto de Integración Latinoamericana (IIL) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Miembro del Centro de Investigaciones Agroalimentarias “Edgar Abreu Olivo” (CIAAL), ULA; del Grupo de Estudios sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo (GRID), ULA; co-fundador del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA), ULA; del Grupo de Economía Internacional y Desarrollo de Bahía Blanca (GEID), IIESS-UNS-CONICET; y del Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa (GRIDALE).



... debemos decir que estamos en presencia de una investigación realizada con rigor, sustentada en documentos y estadísticas que le dan fuerza al análisis y a las conclusiones a las que se arriba. Invitamos a los estudiosos e interesados en las relaciones de Venezuela con Asia, específicamente con Japón, a que lean este libro que reafirma el compromiso de los autores, del Centro de Estudios de África y Asia (CEAA) y de la Universidad de Los Andes (ULA) con el pueblo japonés.

Dr. Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General del CDCHTA-ULA



Centro de Estudios de África y Asia
"José Manuel Briceño Monzillo"